Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de 6 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr. MAYENCE FABRE 27 C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Lúnes 23 de Setiembre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,130

Notas de Fénix

Hubo ayer un par de notas dominantes: los gritos de ¡abajo el acuerdo! proferidos en una manifestacion contra el poder temporal del Papa, que tenia tanto que ver con nuestra política interna como las témporas con la huelga de los cocineros del sultan Abdul Hamid;—y el enredo cuyo resultado inmediato es el hecho de que el vapor Thames pasara de largo in desembarcar la correspondencia destinada á este puerto.

Pasemos la esponja del olvido sobre la primera nota, y, respecto á la segunda, dicho sea en honra del director de correos, que él está libre de culpa y pena en esa cuestion que afecta considerables intereses, pues hizo todo género de esfuerzos á fin de vencer las resistencias profilácticas de la autoridad sanitaria.

El respetable público que ve esas cosas extrañas, no puede menos de discurrir que, si en las maniobras precaucionales contra las pestes estamos en perfecta inteligencia con Buenos Aires, ni la nave ni los viajeros eludirían las medidas de conveniencia comun sacándole el cuerpo á Montevideo.

Dirán esto ó aquello las pragmáticas, pero lo real y positivo es que en el caso del *Thames* hacemos nosotros un papelon, pues además de no recibir directamente las valijas, resulta la irrisión de que hoy mismo pueden estar aquí los pasajeros, libremente, sin las molestias y sin el tributo pecuniario que impone el lazareto.

¡Esa Isla de Flores, tan tristemente mentada en todo el mundo *ed altri siti*!...

***

En Rio Janeiro se consideraba todo un acontecimiento artístico y social el estreno de la ópera *Saldunes*, música del maestro brasileño Leopoldo Miguez, que tuvo lugar en la noche del viernes último en el teatro Lyrico de aquella capital.

El libreto es del escritor Coelho Netto y la interpretacion musical estaba confiada á los principales artistas de la compañía Sansone.

El *Jornal do Commercio* dice que la obra de Coelho Netto es sin duda ninguna un poema dramático de gran valor, que el talento extraordinario de Leopoldo Miguez ha transformado en un emocionante drama musical, empleando el compositor brasileño, para llegar á este brillante resultado, todos los medios que le ofrecía el arte mas poderoso que existe para expresar los sentimientos.

Termina el articulista diciendo que *Saldunes*, el primer drama musical que se registra en los anales del arte brasileño, es una obra de valor inestimable, que haría en cualquier parte del mundo civilizado la gloria de su autor y el orgullo de la patria.

La *Gaceta de Noticias* dice que dicho drama lírico constituye la tentativa artística mas arriesgada de este compositor brasileño, que por su talento y por sus esfuerzos, ha conquistado el derecho de ser ruidosamente aplaudido.

«*Saldunes*, termina la *Gaceta de Noticias*, representa un esfuerzo tan grande, una suma de trabajo tan enorme, han sido tales los sacrificios hechos para que su representacion constituyese un acontecimiento artístico hasta ahora desconocido en nuestro país, que no estará demás que los brasileños animen con su presencia y sus aplausos la obra de este verdadero artista, que ama y venera sinceramente el arte, del cual es uno de los más dignos representantes».

O Paiz dedica también un artículo sumamente elogioso á la obra de Leopoldo Miguez.

«Cuando el telón, termina, caiga sobre la escena, con la última nota de la orquesta, todos aquellos que hayan tenido la felicidad de poder aplaudir esos extraordinarios bramidos de guerra, de amor, de odio, de patriotismo, de fe y de desesperacion, podrán afirmar que han oido una partitura de un valor tal como pocos de los compositores hoy vivos podrían producir una semejante.

Y esto lo podemos afirmar, porque en Italia no existe sinó Franchetti, porque Francia no posee sinó Charpentier y Saint Saens, porque en Alemania no hay ningún músico con pulso suficiente para producir una partitura con el tecnicismo moderno de *Saldunes*, en la cual se encuentren tan armónicamente entrelazadas las bellezas que seducen el oido y que encantan el espíritu llegando hasta el corazon, haciendo brotar lágrimas y despertando los más puros sentimientos del alma humana.»

***

Sin duda alguna recordarán nuestros lectores la desastrosa experiencia del suero Lignières que se efectuó por vez primera en nuestro país en la estancia Santa Elena del señor Buxareo

Para explicar el hecho material, que rectificó las seguridades científicas, se dijo esto ó aquello sobre el *modus operandi*,—y hasta hubo ciertos desdenes autoritarios, que seguramente no consolaban al ganadero en la pérdida de varios animales, equivalente á algunos centenares de pesos.

El tiempo ha hecho su obra, y sino que lo diga este recorte de un diario argentino, referente á la conferencia que el viernes dió el profesor Lignières en Palermo, en su propio laboratorio:

«El descubrimiento de la atenuacion del hematozoario de la tristeza ha sido completamente confirmado en Paris despues de las experiencias públicas practicadas en Buenos Aires. Hoy como ayer esa atenuacion constituye un hecho científico inmutable y exacto. Transportado al terreno de la práctica, ella ha dado resultados diferentes, muy buenos en ciertos parajes, malos en otros.

Cuál es la causa de estas diferencias? Reside en la vacuna? Las investigaciones experimentales han demostrado que no.

Tratando de poner en claro ese enigma, ha llegado á comprobar un hecho completamente nuevo y de gran importancia.

Todos los parásitos de la tristeza, los piroplasmas para darles su verdadero nombre científico, no poseen la misma accion patógena. A tal punto que un parásito que confiere una inmunidad duradera para sí mismo, ú otros parásitos del mismo tipo, no inmuniza contra otros de distintos tipos. La clave del enigma reside en este hecho.

Anteriormente ya había diferenciado dos formas clínicas, la típica y la atípica. Hoy ha logrado aislar los parásitos de estas dos formas que poseen cualidades patógenas muy diversas.

Muestra dibujos y preparaciones microscópicos de estas dos clases de parásitos y presenta animales inoculados con ellos.

Este descubrimiento que explica muchas anomalías aparentes observadas en la práctica, condujo á la investigacion de una vacuna eficaz para ambas formas «Es la vacuna polivalida».

Empleando su método de atenuacion ha conseguido tambien una vacuna eficaz para esta segunda forma.

La obtencion de una vacuna de esa clase presenta grandes dificultades y exije una gran prudencia, pues la investigacion, la temperatura y el engorde pueden modificar ó alterar la marcha misma del proceso de la inmunizacion.

Ya posee esa vacuna polivalida eficaz y sin peligro para animales ordinarios.

Trata ahora de facilitar el manual operatorio de la vacunacion, reemplazando la vacunacion intra-venosa por la subcutánea.

Las experiencias en curso son sumamente halagüeñas. Publicará el método de atenuacion del parásito de la tristeza, cuando el problema esté definitiva y seguramente resuelto en la práctica.»

Quedamos, pues, en que el fracaso ocurrido en Santa Elena, fué una enseñanza práctica que hoy se procura aprovechar.

***

Los otros dias apoyamos una exposicion de la Sociedad de cocheros, pidiendo justísimo amparo contra deficiencias reglamentarias que los colocan á merced de cualquier pillastre que quiera darse corte sin gastar ni un cobre, y, con la añadidura de la más completa irresponsabilidad.

La gestion está en camino de justicia. Y así va ganando la moral y con ella el capital y el trabajo, harto burlados por gentes sin pudor y sin conciencia.

O pagar anticipadamente, ó andar *con los pies*. «Ecco il dil man, caballeros farristas, folloneros y malandrines.

Fénix.

La cuestion vinos

La Cámara de Comercio Francesa en el deseo de rodear de los mayores elementos de informacion á la debatida cuestion de los vinos, se ha dirigido á los principales importadores de vinos extranjeros, pidiéndoles le comuniquen su opinion acerca del nuevo impuesto.

Casi todas las casas han respondido al llamado, coincidiendo las respuestas en que todo aumento del impuesto traerá como consecuencia una baja en la importacion. Además, la mayor parte de las comunicaciones coinciden en el temor de que todo el impuesto recaiga sobre los vinos extranjeros, pues á su paso por la Aduana, deberá abonarse indefectiblemente un centésimo por litro.

La argumentacion al respecto ha sido condensada por la casa Comas, Brunet y C.ª, y por eso juzgamos de oportunidad transcribirla íntegramente.

Dice así:

Señor presidente de la Cámara de Comercio Francesa de Montevideo.—En respuesta á su carta del 10 del corriente, y aun cuando no nos reconozcamos con las aptitudes necesarias para tratar un problema tan difícil y delicado, debemos manifestarle que el aumento de un centésimo por litro sobre el vino importado, «el único que se percibirá con absoluta exactitud y sin ningun gasto para el Tesoro», aportará momentáneamente una ligera reaccion en la venta de vinos importados, que podrá durar todo lo mas dos ó tres meses, hasta que los vinificadores y los fabricantes hallen la forma de afrontar sin temor la nueva ley.

El aumento del nuevo impuesto encarece todavía mas, un artículo que es demasiado alto, y tendrá como consecuencia una disminucion considerable en el consumo, sobre todo en la actualidad, cuando la clase proletaria, que es la mayor consumidora, se encuentra desprovista de recursos y puede apenas satisfacer las primeras necesidades de la vida.

En nuestra opinion, la Cámara de Comercio debería informarse por personas competentes, de la cantidad de vino que pueden producir 100 kilos de racimos frescos, pues, segun nuestros cálculos, una buena cosecha y cuidando la preparacion del vino, no da sino 50 litros por la cifra indicada de uva, y, sin embargo, la ley acuerda 70 litros. El fabricante de vino tendrá, por la ley, facultad para completar hasta 70 litros el rendimiento de esos 100 kilos de racimos, sea por medio de vinetas ó con vinos artificiales segun la conciencia de cada productor, sin contar aun que siendo propietarios la mayor parte de los fabricantes, la declaracion de uva recogida será siempre falsa y superior á la real, á fin de poder alcanzar por mixturas al máximum que les fija la ley. El mas minucioso control no alcanzaría á contrarrestar ese vicio de la ley.

Pero sin insistir acerca de las consideraciones que preceden, procederemos, como deben hacerlo los comerciantes, á citar las cifras en apoyo de nuestros asertos; tomemos por base el vino Burdeos, marca Clermont, que cuesta hoy $ 0.175 el litro, con 4 % de descuento. Una bordalesa de ese vino de capacidad de 200 litros, llegará á costar al minorista, comprendido el impuesto de 1 centésimo, $ 36.00, agregados 0.40 de porte. Por el contrario, una bordalesa de vino artificial se vende á $ 15.00, con 5 % de descuento y agregando los $ 04 de impuesto alcanzará á un costo neto de $ 22.25, o que da una diferencia de $ 13.75 por bordalesa de 200 litros. En otros términos, el minorista para obtener un beneficio de $ 4.00 sobre una bordalesa, deberá vender su vino artificial á $ 0.13 y su vino Burdeos á $ 0.20. Con este márgen no dudamos que el vino artificial primará siempre. El solo vino que podría hacerle un poco de competencia es el italiano, á causa de su bajo precio, pero como la ley priva al minorista del *corte* ó de la adicion de agua, éste se preocupará únicamente del que le deje mayor beneficio.

Por otra parte, ¿los fabricantes de vinos artificiales no disminuirán todavía mas sus precios? La ley no los obliga, en efecto, sino á pagar pesos 0.04 de impuesto y á poner sobre los recipientes «vino artificial», sin preocuparse si el contenido es ó no dañoso á la salud. Es lo que se produce actualmente con los licores, las especias, el café, etc., cuyas etiquetas dicen para los primeros «licores de fantasía» y para los segundos «fabricado», pero en caracteres tan imperceptibles que apenas se les distingue. De este modo, el Laboratorio Municipal de Análisis no procede á la investigacion de esos productos, y el fabricante tiene el derecho de hacer libremente sus manipulaciones.

En nuestra opinion, no se debería hacer sufrir un aumento á los vinos extranjeros, ni á los vinos naturales del país y sí prohibirse radicalmente la fabricacion artificial. Si no, el déficit que el Ministerio de Hacienda invoca para motivar la creacion de ese impuesto, subsistirá por las razones siguientes:

1.° Disminucion del consumo.

2.° Necesidad de mantener un verdadero ejército de empleados para asegurar la fiscalizacion.

3.° Necesidad de crear nuevos laboratorios de análisis, pues los que existen serán insuficientes.

4.° La importacion considerable de los vinos que serían fabricados clandestinamente, tanto en la campaña como en la ciudad.

Sus servidores, firmados: *Comas, Brunet y Ca.*

La muerte de Artigas

Es hoy el 51.° aniversario del fallecimiento del precursor de nuestra nacionalidad.

Debemos recordar con este motivo que recien ahora están tomando forma los trabajos tendentes á levantar un gran monumento á la memoria del héroe de las Piedras.

En este aniversario estimulamos el celo de la nueva Comision recientemente nombrada, á fin de que no se eche á descansar antes de haber arribado á algo práctico. Y decimos esto, porque existe tambien otra Comision que fué instalada en el Ateneo hará cosa de un año y que al fin no hizo nada y se disolvió paulatinamente.

La memoria del general Artigas debe ser perpetuada dignamente, porque él encarna la mas brillante tradicion de nuestra historia y porque su figura se destaca y sobresale entre las primeras figuras de América.

Telegrama de la Colonia

INAUGURACION DE LA FERIA-GANADERA

GENERALES DESEOS DE PAZ

Colonia, 22 — Hoy inauguróse la exposicion feria-ganadera regional, con completo éxito.

Ignorábase existieran tan selectos ganados, principalmente de las razas yeguariza y vacuna, siendo sorprendente la revelacion de la riqueza departamental.

Abrió el acto inaugural en conceptuoso discurso el oficial 1.° de la jefatura señor Ruiz, en nombre del jefe político, presidente de la fiesta, siguiéndole el señor Rodriguez Diez en nombre del superior gobierno, el señor diputado Moreno por la Asociacion Rural y el señor Muiños representando á la prensa.

Estos discursos, que fueron de oportunidad, abundaron en conceptos altruistas con votos por la union de la familia oriental que es el más vehemente anhelo de la campaña para poder, á su sombra, desenvolver la riqueza del país.

El Jurado empezó la clasificacion, que se suspendió por lo avanzado de la hora.

Colonia, 22 — En la quinta del señor Moreno, inauguróse á las dos la exposicion-feria.

Hubia mucha concurrencia.

Fueron premiados los productos de Lahusen, Bell, Pichinango, Perez, Estanzuela, San Pedro, Walker, Bennet.

En la jefatura política se realizó despues un banquete de cincuenta cubiertos, servido por la Confitería del Telégrafo de esa, con gran éxito.

EN LA IGLESIA DE PANDO

Pando, Setiembre 22 — Esta mañana se produjo en la Iglesia de Pando un hecho que de seguro ha tenido muy pocos ó ningun similar en la República: la misa fué suspendida, apenas iniciada por el sacerdote la lectura de los Textos Sagrados.

El hecho, que ha sido tema de los más variados comentarios en la cercana villa, se produjo en la siguiente forma:

Iniciada la misa, entraron al templo varios jóvenes de la localidad, y se pararon en la nave izquierda, lugar que ocupan por costumbre inveterada. Apenas hacía un minuto que se encontraban allí, llegó el cura párroco señor Maciel Perez y se dirigió á uno de ellos, diciéndole que saliera para afuera. El interpelado, que había procedido con la mayor correccion, contestó que no saldría, pues mientras obser ara la debida cultura no podría obligársele á abandonar el templo. Sucedió un breve diálogo, sosteniendo el párroco su pretension y respondiendo mesuradamente el jóven aludido, hasta que el primero que había ido exaltándose paulatinamente, dió al segundo un empellon.

La llegada del comisario de policía, comandante Lagomarsino, evitó que la cosa pasara á mayores extremos, pues no era ya poca la agitacion de los fieles en vista de las flagrantes amenazas de un pugilato.

El padre Perez se dirigió al representante de la autoridad, diciéndole que se estaba faltando al templo y el comisario le contestó que había presenciado lo ocurrido y no compartía esa opinion, pues ningun proceder de los jóvenes presentes estaba ni remotamente reñido con el respeto que se debía al templo.

Insistió el párroco en que se estaba faltando y entonces dijo el comisario que su propia vigilancia le autorizaba para creer lo contrario, pero que permanecería en aquel punto para hacer respetar la iglesia, si se alteraba el órden.

Entonces el cura, dirigiéndose al altar mayor, anunció que se suspendía la misa y con esto terminó el incidente.

Es preciso hacer constar que el hecho de hoy es consecuencia de un violento estado de relaciones entre la juventud de Pando y el párroco, y que, además, pudo comprobarse por muchas personas que los sacristanes y allegados hacían en el templo ostentacion de nudosos garrotes, sin duda con el propósito de intervenir, llegado el caso, en defensa de éste.

En el dia se presentó una formal protesta á la policía contra el proceder del párroco y telegrafió al jefe político coronel Maeso, dándose cuenta de lo ocurrido y alabándose el proceder del comisario, comandante Lagomarsino.

Este, por su parte, dió cuenta por nota á la Jefatura de lo ocurrido, á los efectos del caso.
—*El Corresponsal.*

Nuestra futura industria azucarera

No pasará mucho tiempo sin que sea una realidad, en toda la extension de la palabra, el establecimiento de la industria azucarera en el país teniendo por base los productos naturales de la tierra.

Como es sabido, el señor Giraud adquirió una extension de 2.500 á 3.000 cuadras de terreno en La Sierra, despues de haber sometido las tierras de esa zona á prolijos y competentes análisis químicos, por los cuales se establecía que la calidad de ellas se prestaba admirablemente para el cultivo de la remolacha.

Hecha la adquisicion, el señor Giraud procedió á efectuar plantaciones de ensayo en algunos centenares de cuadras, quedando sorprendido de los resultados obtenidos.

En consecuencia, emprendió la preparacion de las tierras para sembrarlas en su totalidad y este es el momento en que están preparadas para recibir la simiente unas dos mil cuadras y se continuará hasta cubrir con el rastro del arado las quinientas restantes.

Mientras la naturaleza efectúa el trabajo correspondiendo á los afanes del atrevido empresario que funda de un golpe la industria azucarera nacional, el señor Giraud ha comenzado á emplear el mismo personal en la fabricacion de ladrillos para levantar en el mismo terreno de los sembrados de remolacha la usina y fábrica para la preparacion del producto.

Consignamos esta informacion como un síntoma halagüeño que permite vislumbrar hermosas perspectivas de poderío económico por medio de la explotacion industrial de nuestro privilegiado suelo.

El centenario de Dolores

Nuestro corresponsal nos dirigió anoche el siguiente interesante despacho:

Dolores, Setiembre 22 —Con brillantez excepcional terminaron las fiestas del centenario.

En el tedeum pronunció una patriótica alocucion monseñor Deleon.

La procesion cívica concurridísima, habiendo hecho acto de presencia cerca de dos mil personas.

El corso y la batalla de las flores estuvieron animadísimos.

En la plaza hablaron Soumastre, Noceto, Lasso de la Vega y Podestá, clausurando el acto.

El recibo del Club Union muy concurrido.

Las fiestas populares y fuegos artificiales espléndidos

Repartiéronse medallas conmemorativas del centenario.

—El doctor Golfarini declaró á sus amigos que prescindiría totalmente de la próxima contienda electoral, manifestándose partidario de la paz y de la union de los orientales.

LA MANIFESTACION DE AYER

Se llevó á cabo ayer la manifestacion iniciada por el Club colorado Libertad con el concurso de las sociedades italianas y clubs seccionales de aquel partido para conmemorar el glorioso aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma por la brecha de Porta Pía.

La convocatoria establecía como punto de reunion la plaza Independencia, junto al monumento de Joaquin Suarez, á las 3 de la tarde. Los miembros del Club Libertad fueron puntuales, presentándose con una banda de música y banderas.

Durante media hora se hizo consumo de cohetes voladores, presentándose algunos grupos de sociedades italianas y clubs colorados con estandartes y banderas.

A las 3 y 1/2 se puso en marcha la columna que era constituida por escaso número de manifestantes. Tal vez esto se debiera á la precipitacion con que fué organizado el meeting, pues indudablemente no respondieron á la convocatoria ni los numerosos italianos residentes en Montevideo ni los colorados correspondieron al llamado del Club Libertad.

Encabezaban la manifestacion los clubs Libertad y Rivera, siguiéndoles la Sociedad Cosmopolita de Obreros y algunos clubs colorados seccionales.

Al ponerse en marcha la columna y durante el trayecto de algunas cuadras se dieron gritos de abajo el acuerdo, que recrudecieron al enfrentar al escritorio del senador Echegaray en la calle 18 esquina de Convencion.

Estos gritos se alternaban con otros de carácter partidista. La policía trató de impedir esos gritos, manifestando á los que los proferían que el meeting tenía carácter de silencioso. Algunos exaltados protestaron y siguieron la marcha refunfuñando

Al llegar á la plazoleta de Saroldi la manifestacion muchos habian abandonado la columna, de manera que cuando los oradores arengaron á los manifestantes, aquélla estaba reducida á escasas proporciones.

El señor Juan F Lacoste hijo, hizo uso de la palabra condenando enérgicamente el proceder de la policía y del señor Cuestas, que segun el orador, había dado órdenes para coartar el libre ejercicio de reunion.

El señor Lacoste, hablando á nombre del Club Libertad, dijo que como miembro del partido de la libertad estaban allí reunidos para conmemorar el derrumbe de la tiranía teocrática en la Roma papal y para ensalzar la memoria de los héroes que, como Garibaldi, coadyuvaron á tal obra.

Debía hablar luego el señor Adolfo H. Perez Olave á nombre del club colorado Rivera, pero, por indisposicion de aquél, hizo uso de la palabra, improvisando un discurso, el señor Pedro Manini y Rios.

Tras de éste habló un garibaldino en su idioma natal recordando que Garibaldi, cruzado de la libertad y héroe en cien combates, había estado en nuestro país sirviendo contra las tropas que amenazaban posesionarse de Montevideo.

En seguida con el mayor órden la manifestacion se disolvió, dirigiéndose las diferentes corporaciones á sus respectivos locales.

DEL MAR Y DEL RIO

El Thames y las cuarentenas—A las 8 y 1/2 de la mañana llegó ayer á la rada exterior el paquete Thames, de la Mala Real Británica, y despues de embarcar práctico siguió para el puerto de La Plata, no queriendo su capitan someterse á la visita médica en la isla de Flores, donde debía desembarcar los pasajeros que traía para Montevideo, á fin de que cumplieran la observacion sanitaria de cinco dias establecida para las procedencias de Rio de Janeiro.

Como el Thames salió de Rio antes de publicarse la ordenanza sobre cuarentenas, no pudo embarcar inspector sanitario ni practicar la desinfeccion á la salida, requisitos indispensables para que se le descontara de los cinco dias de observacion establecidos el tiempo empleado en el viaje.

La autoridad sanitaria argentina, procediendo equitativamente resolvió que el Thames, el Atlantique y demas vapores salidos de Rio antes de ser declarado este puerto infectado, fueran admitidos á libre plática, prévia desinfeccion. Esto importa una gran ventaja para las compañías y los pasajeros, pues si éstos hubieran desembarcado ayer en el lazareto, recien saldrían en libre plática el dia 27, mientras que habiendo seguido para La Plata podrán estar hoy de regreso en Montevideo, librándose de los gastos de cuarentena y de la incomodidad del desembarque en la isla de Flores y de la travesía en remolcador hasta nuestro puerto.

Lo más grave del caso es que, no solo siguió viaje el Thames con sus pasajeros y carga, sinó que tambien se llevó la correspondencia que traía para nuestro puerto, lo que puede representar un perjuicio enorme para el comercio y el público en general

La direccion de correos, á indicacion del agente del Thames, pidió al Consejo de Higiene que permitiera desembarcar la valija, desde que ésta, igualmente que la carga, no está sujeta á restriccion sanitaria alguna. Pero el presidente del Consejo se opuso á que el buque hiciera operaciones de ninguna clase sin antes someterse á la visita médica en la isla de Flores, para conocer su estado sanitario.

Sin embargo, en casos análogos de vapores que han llegado á la rada ignorando la existencia de disposiciones cuarentenarias, el mismo presidente del Consejo ha autorizado el desembarco de la correspondencia antes de ir aquéllos á la isla. Esto mismo se hacía durante la existencia de la peste en Buenos Aires: los vapores fluviales se detenían en la rada para entregar la correspondencia al remolcador que salía del puerto á recojerla, y luego seguían para la isla de Flores, donde eran sometidos al tratamiento sanitario ordenado.

Además, nos consta que en la conferencia telefónica que celebraron el doctor Fernandez Espiro y su colega argentino doctor Malbrán, con el objeto de acordar las medidas á adoptarse contra las procedencias de Rio de Janeiro, quedó convenido que se atenuarían aquéllas para los vapores que hubieran salido antes del dia 20.

El Departamento de Higiene Argentino ha procedido en la forma que se acordó verbalmente; pero nuestra autoridad sanitaria recien se ocupará del asunto en la sesion de hoy, es decir, al dia siguiente de la llegada del «Thames» y, probablemente, algunas horas despues que haya sucedido lo mismo con el «Atlantique» el «Porto Alegre», el «Pernambuco» y otros vapores esperados hoy con procedencia ó escala en Rio de Janeiro

El Thames, por consiguiente, ha tenido conveniencia en seguir para La Plata, donde encontró facilidades que aquí no se le acordaron.

Esto se debe, segun nuestros informes, á un mal entendido entre la Agencia y el Consejo de Higiene. Este creyó que no debía acordar oficiosamente una franquicia que no le era solicitada, y el agente no hizo las gestiones en debida forma por no exponerse á la contestacion negativa que ha obtenido en otros casos parecidos.

El resultado de todas estas dificultades es que la Mala Real está decidida á suprimir la escala de sus vapores en Montevideo, mientras se les obligue á detenerse en la isla de Flores para ser visitados, sufrir la desinfeccion y desembarcar los pasajeros. Al proceder así no lo hará la compañía precisamente por evitar estas medidas sanitarias, sinó por las demoras que las mismas le ocasionan, debido á la falta de elementos en que se halla la autoridad de la isla para proceder con la seguridad y rapidez que el caso requiere.

El lazareto cuenta tan solo con un bote á remos para todas esas operaciones, viéndose obligados los agentes á enviar vapores desde Montevideo ó á emplear los botes de los mismos buques para el desembarco de pasajeros y equipajes.

La falta de un vapor en la isla de Flores durante las épocas de cuarentenas, ha dado lugar á accidentes en que ha peligrado la vida de los pasajeros y tripulantes de los botes, pues éstos maniobran allí con gran dificultad á causa de las fuertes corrientes y gruesa marejada que se forma con cualquier brisa fresca. Tambien en casos de mal tiempo ó cuando han llegado dos ó tres vapores juntos, algunos de éstos han tenido que sufrir demoras de varios dias en aquel mal fondeadero.

Todas estas deficiencias deben remediarse por el buen nombre del país; pero es aun mas necesario que el Consejo Nacional de Higiene se preocupe de que los convenios sanitarios que celebra con el Departamento de Higiene Argentino no resulten beneficiosos para el país vecino y perjudiciales para el nuestro.

El Porto Alegre—Ayer á las 10 a. m salió de Rio Grande y llegará en la tarde de hoy á nuestro puerto, el vapor brasilero Porto-Alegre.

Como este vapor salió de Rio Janeiro siete dias antes de que este puerto fuera declarado infectado, sería equitativo que se le admitiera á libre plática prévia una rigurosa desinfeccion.

Satellite—El sábado salió de San Francisco del Sud, en viaje extraordinario y directo á Montevideo, el vapor brasilero Satellite, con cargamento de yerba mate.

Este vapor debe llegar tambien hoy y será recibido en libre plática por proceder de puerto que no ha sido declarado sospechoso.

De arribada—El vapor británico Horatius, que salió el sábado con destino á la isla Santa Lucía, se vió obligado á regresar ayer á nuestro puerto, por tener averías en la máquina.

En viaje—Campinas, francés pasó el 18 por Vigo en viaje del Havre para este puerto.

Henley, británico, salió el 20 de Rio Janeiro para Bahía Blanca á cargar.

Clyde, británico, llegó el 20 á Bahía en viaje de este puerto para Southampton.

Ecos Sociales

A causa del mal tiempo suspendióse ayer la fiesta hípica que debía tener lugar en nuestro aristocrático hipódromo de Maroñas á beneficio de la Asociacion de la Prensa.

Había en realidad motivo para esa suspension, aun cuando despues mejoró notablemente el tiempo, á causa de las lluvias de la mañana que hacían entrever un dia odioso en que la fiesta hubiera desmerecido por completo.

Con esta postergacion estamos seguros de que su éxito será mucho mas lisonjero, viéndose el Hipódromo el domingo próximo repleto por nuestra sociedad mas distinguida.

*** Muy animada la reunion de ayer tarde en el Prado, contribuyendo á ello sin duda la suspension de las carreras

Vimos allí á las familias de Rodriguez Larreta, Howard, Artagaveytia, Ayala, Arteaga, Echeverry, Fernandez, Ribeiro, Maza, Victorica, Rodriguez Marcenal, Avegno, Cardoso, Seré, Saavedra, Echegaray, Aréchaga, Brunel, Uriarte, Cranwell, Balleño, Castells, Martinelli, Peixoto, Pareja, Perey, Piñeyrúa, Piera, Vidal, Lussich, Basso, Castro, Castellanos, Callorda y Acosta, Diaz, Etchebarne, Fuentes, Gomensoro, García Rodriguez, Guerra, Makinon, Algorta, Morató, Piñeyro, Perez Gomar, Reyes, Rodriguez, Salvañach, Braga, Silva, Areta, etc., etc.

*** Se ausenta hoy para la Paz, donde pasará una corta temporada, la señora Cora Martinez de Paullier

*** Llegó ayer de Buenos Aires el apreciable compatriota Luciano de Gatica.

*** Se encuentra enferma aunque no de gravedad, la señora Prájedes Berro de Huertas.

*** Se ha restablecido por completo la señorita Mariana Gomez Cibils.

*** Una numerosísima y distinguida concurrencia asistió ayer de mañana al sepelio del señor Cárlos Ladereche, efectuado en el Cementerio Central.

*** Todo un acontecimiento social promete resultar la velada que se efectuará esta noche en el Instituto Verdi en homenaje del eximio pintor nacional Juan M Blanes y cuyo programa publicamos anteayer.

Todas las localidades han sido distribuidas entre nuestra sociedad más distinguida, que llenará luego la amplia sala del Instituto Verdi, honrando así la memoria del notable artista uruguayo.

*** Tambien en el progresista centro musical Franz Liszt se efectuará esta noche una hermosa velada musical de alumnos.

El programa que igualmente ya publicamos, es en conjunto interesantísimo, y hará sin duda alguna pasar un buen rato á los concurrentes á la fiesta.

*** Regresó de Buenos Aires despues de una breve ausencia el jóven Tomas Rodriguez Butler. Su enlace con la distinguida señorita Rosa Bouton Reyes se efectuará en los primeros meses del año venidero.

*** Por telegrama recibido ayer tarde de Paysandú, se sabe del feliz arribo á la estancia La Paz del señor Horacio García Lagos y sus acompañantes.

*** Se exhibe en el bazar Maveroff, un retrato al óleo, del señor José D. Gonzalez, firmado por C. M. Herrera, de parecido notable, como todos los retratos que ejecuta este jóven artista, aunque en ninguno creemos que haya tenido tantas dificultades que vencer.

Conocemos la fotografía de la que Herrera se ha servido para realizar esta obra: es la que varios periódicos publicaron, á raiz de su fallecimiento, y en la que aparece el señor Gonzalez de oficial de Guardia Nacional.

Herrera ha modificado, valiéndose de su memoria, dicha fotografía. La cabeza y la frente son hechas de retentiva, pues en la fotografía están cubiertas con el kepí; los ojos son completamente otros, nada tienen que ver con los de cualquier retrato de los que existen del señor Gonzalez, y son, de una vida y semejanza perfecta; el cuerpo, igualmente ha sido modificado, y tambien multitud de otros detalles que *hacen vivir* al finado dentro de aquella tela.

Herrera conocía mucho al señor Gonzalez y ha podido realizar los milagros que dejamos apuntados.

Recomendamos, á los que conocieron al señor Gonzalez, pasen por el bazar Maveroff, para que juzguen por sí mismos, del parecido sorprendente que nosotros encontramos en este retrato y que hace que una vez mas queden confirmadas las cualidades excepcionales que Herrera posee para retratista, género de pintura al cual se ha dedicado desde que inició su carrera y en la que ha conseguido tantos triunfos como obras ha hecho, dentro y fuera de la patria.

*** Murió ayer en Hamburgo á consecuencia de una operacion el señor Adolfo Rabe, fundador y jefe de la casa introductora establecida en esta plaza desde muchos años.

El extinto estaba casado con una hermana del senador Maza y en su larga residencia en la República había formado muchas relaciones particulares y comerciales que con pesar se impondrán de esta triste nueva.

*** Para el año próximo se ha fijado definitivamente el enlace del jóven Jorge Wilson con la señorita Flora María Shaw.

*** En los primeros dias de la semana entrante, se trasladarán á ésta con procedencia de Buenos Aires, las señoras Isolina Eastman de Vial Bello y Tull Roosen de Vidal.

*** Completamente restablecidos se encuentran los niños del señor Jacinto Villegas.—Les ha prestado asistencia el doctor Serratosa.

*** A fines de la corriente semana regresará de Buenos Aires el señor Carlos Reyles, que se ha trasladado á aquella capital por asuntos comerciales

*** La jóven señora, Pepita Reyes Lerena de Payssée se encuentra completamente restablecida, despues de haber sufrido un fuerte ataque de influenza.

*** Las últimas cartas recibidas de Europa, anuncian que los esposos Posadas-Belgrano se embarcarán con destino á ésta á principios de Noviembre acompañados de la señora Alina Belgrano de Padin.

*** A fines de Octubre se trasladarán á su quinta del Paso del Molino, las familias de Eastman y Belgrano.

*** El señor José María Muñoz y su familia se trasladarán en breve á una quinta del Camino Larrañaga, donde permanecerán seis meses.

*** A principios del año próximo partirán para Europa las familias de Heber Jackson y de Uriarte.

*** El señor Rufino Gurmendez y su familia se trasladarán á principios de Octubre á una quinta de nuestros alrededores, donde pasarán todo el verano.

*** Muy mejorada de su enfermedad se encuentra la señora Elena Flores de Illixen.

*** Se encuentra muy mejorado después de larga y delicada enfermedad, el niño del señor Cárlos Vaz Ferreira.

*** A principios del año próximo se efectuará el enlace del inteligente jóven Cárlos Pratt con la distinguida señorita Berta De María. La boda se efectuará en silencio, á causa del luto que lleva la familia de la novia.

*** El doctor Antonio María Rodriguez, acompañado de su familia, pasará el próximo verano en una quinta de nuestros alrededores.

SERIEDAD

Un buen señor, á quien no conozco, me escribió un dia de estos, estimulado, según dice, por no sé qué cosa que publiqué acerca de los toros.

El buen señor está indignadísimo con la poca ó ninguna seriedad de los españoles, y á esa falta achaca todos nuestros desastres y nuestra actual situacion, un tanto apuradilla.

Y me hace el insigne cuanto disparatado honor de creer que yo puedo contribuir en algo á ese laudable fin de que mis conciudadanos vayan echando seriedad, como se echa abdomen al rededor de los cuarenta años, ó antes, si el individuo está para eso.

Precisamente opino lo contrario. Aquí lo que nos mata es la seriedad. No hay pueblo mas serio en todo el mundo. Exteriormente, al menos, somos de una solemnidad que da empacho.

Vea usted los políticos: podrán ser calabacines; pero son serios, graves, enlatados, borbotando sin cesar aforismos y razones parlamentarias de tomo y lomo.

De la burocracia no hay que hablar, porque harto sabida es la seriedad profundísima del balduque. La seriedad administrativa es apestosa, verdaderamente apestosa.

Todos los empleados son serios, no porque se lo mande nadie, sino porque les sale de adentro. Y como todo el mundo es empleado, resulta que la nacion toma ese empaque tan divertido y ameno.

A un amigo mio, de los pocos hombres alegres que nacieron aquí por equivocacion, apenas tomado puesto en su carrera, decíanle los compañeros de claustro:

—Hombre, no está bien que te rias; al fin, ya eres catedrático

Olga—respondía el interesado, soltando el trapo—es que me río de vosotros.

—Peor que peor. Así no habrá disciplina académica, ni disciplina social, ni ningun linaje de disciplina.

No sé si es todavía efecto de la antigua educacion frailera, resto de aquella sociedad que, despues de comer, encontraba ameno rezar el Santísimo Rosario...; pero es innegable que éste es el pueblo que menos se divierte.

El garbanzo, además, es triste como un diablo. Y no hay más que eso: garbanzo, discurso, expediente, procesion y muy poco dinero.

¿Qué duda tiene que todo lo que nos pasa proviene de nuestra seriedad, tan ridícula como estéril?

Tomamos en serio á unos cuantos políticos, y así nos sale. Tomamos en serio una porcion de cosas tradicionales, solemnes, consagradas, y ya hemos visto el caldo que nos hicieron. Hoy mismo, el jefe del Gobierno, gran sastre que conoce el paño, suele hablar de vastos proyectos regeneradores.... Si este país no fuera tan serio, ¡cómo se había de exponer á la cencerrada!

Los mismos excesos que mi desconocido comunicante lamenta; y con harta razon: esos desplantes atávicos del público en las plazas de toros, no son mas sino efectos de la misma causa: que toma os muy por lo serio la fiesta nacional—con el nombre de basta—y sentimos todo su ardor y gallardía.

Ahora, si lo que se pido es otra clase de seriedad, compatible, cuando no hermana, dé toda la alegría del mundo, siento decirlo pero no es abundante.

Con todo ese empaque de austeridad solemne, siempre de pontifical para cualquiera cosa nimia ó inútil, se nos puede repetir lo que nos dijo no ha mucho un celebradísimo escritor: «Aquí nadie cumple: ¡ni hace falta!»

JOSÉ NOGALES.

Madrid, 11 de Agosto.

ARTE Y ARTISTAS

Cibils—*El Postillon de la Rioja* es, en su argumento, una parodia de aquella deliciosa comedia de Marivaux que se titula *Le jeu de l'Amour et du Hasard*. El punto inicial de la accion es el mismo, pero en la zarzuela desaparece la delicada psicología amorosa que constituye el mayor encanto de aquella obra famosísima entre las mas famosas. En cambio superabundan los detalles grotescos, cuyo efecto cómico es mas inmediato sobre el público, que el de las mas sutiles y alambicadas disquisiciones del sentimiento. La baronesa del Olmo recurre á la misma estratagema que Sylvia; el capitan emplea el mismo subterfugio que Dorante; pero ni la una ni el otro—bajo el punto de vista del interés moral—llegan á la suela de los zapatos de esa Sylvia y de ese Dorante, que son dechado de perfecciones y límpido espejo de las mayores hermosuras del alma. Es que de Marivaux llamado con razon el precursor de Musset—al señor Olona hubo unos cuantos kilómetros de distancia intelectual, y toda la malicia elegante y sutil de la idea primitiva, ha desaparecido en esta su nueva y desgraciada transformacion escénica. El conde del Arco con su *lata* permanente sobre la batalla de Lérida; las aventuras jocosas de los dos sordos, las tribulaciones cómicas del criado Bautista convertido en marqués, hacen reir de buena gana al público, quien tal vez, no se dignaría otorgar una sonrisa de complacencia al encantador *marivaudage*, á la charla intensamente ingeniosa y significativa de la obra maestra original... la música, que es de Oudrid, cuenta entre otros números agradables, la famosa *jota* que era popularísima hace treinta años y que todos hemos canturreado un poco chicos: *A la orilla del Ebro, niña te vi*. De la ejecucion solo diré que el tenor Carbonell, sintiéndose bien de facultades, prodigó sus agudos haciéndose aplaudir; que la Golobardas hizo lo que buenamente pudo en papel tan difícil como el suyo; que el gracioso Diaz hizo reir; que Ducci estuvo correcto, y que las faltas que pudieron notarse obtuvieron un generoso perdon por parte de la concurrencia, que era muy numerosa... Antes de terminar esta crónica imploraré del caritativo sentimiento de mis lectores, que concurran en masa á la funcion que mañana se dará en Cibils á beneficio del coro. Los pobres *corifeos* y las simpáticas *coribellas*, se hallan en una situacion de las mas precarias, sin tener lo suficiente para los petates hácia la capital vecina. Será obra santa comprar mañana localidades, pues será como sacar almas del purgatorio, pues purgatorio, y grande, es ese en que se ven metidos los artistas de última fila cuando se encuentran sin medios en país extraño. Por otra parte, el programa tendrá interés, pues fuera de una zarzuela grande, se dará otra del género *chico*, para que se luzca Julia Fons, que ha prometido su generoso concurso, demostrando con ello, que su hermosura no es solamente externa...—SUPLENTE.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa. De un gran terreno arroyo por medio con la quinta de Basto, en el camino Larrañaga

José B. Gomensoro. A las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion. De tres solares que forman esquina, Isla de Flores y Magallanes.

Alejandro Montautti. A las 8 p. m., en la calle Sarandí 261. De artículos de peluquería y camisería.

E. Landinelli y Ca. A la 1 p. m., frente al kiosko de Capurro. De anchoas en salmuera, y á la 1 1/2 p. m., en el segundo patio del Despacho de Aduana, de relojes de pared.

Ganadería y agricultura

El trigo—Desapercibido, casi, ha pasado el siguiente dato oficial; en Santa Fé, el rendimiento medio del trigo por cuadra es de 1350 kilos que á $ 5.00 los 100 kilos producen $ 67.50.

¿Cuánto cuesta? Hélo aquí:

Arar, sembrar y rastrear, $ 7.00; Semilla, 5.00; Siega á máquina, 8.00; Trilla id á $ 1 los 100 kilos, 13,50; Bolsas 22 por 0.25, 5.50; Seguro contra granizo, 2 50; Deterioro de utensillos y herramientas, 3.00, Intereses sobre desembolsos (12 %) 3.00; Arrendamiento, 10.00; Imprevistos, 1.00.—Total 58.50.

Queda una ganancia de $ 5 00 por cuadra, de los cuales hay que deducir un quebranto natural de 0 40 por cada 100 kilógramos.

¡Para el agricultor quedan apenas $ 3.60 de utilidad por cada cuadra!

El gusano de seda—Casas importadoras de seda en Francia han enviado órdenes á sus agentes de la República Argentina para comprar toda la seda que se presente en venta. Tucuman y Misiones son las dos regiones aptas para la sericultura

Notas agrícolas—Buenos Aires, Setiembre 21.—He aquí algunos datos para poder apreciar los elementos que han concurrido al desenvolvimiento de la agricultura, durante el período 1890-1900:

EXTENSION CULTIVADA	1890 Hectáreas	1900 Hectáreas
Trigo	1.202.228	3.379.749
Maiz	825.495	1.250.346
Cebada y centeno	43.492	80.000
Lino y nabo	58.023	612.000
Alpiste	1.221	6. 00
Alfalfa	601.855	1.250.000
Maní	11.482	23. 65
Caña de azúcar	25.670	46.08
Viñas	29.115	44.730
Tabaco	5.193	12.696
Arroz	1.531	2.890
Otros cultivos	190.743	355.000
	2.996.048	7.063.374

Estas cifras bastan por sí solas para que no se juzgue tan ligeramente de la situacion precaria y rudimental atribuida á la agricultura argentina, é inducen á considerar la suma de elementos que han concurrido á la realizacion de estos hechos comprobados. Desde luego ocurre considerar, por una parte el capital y el trabajo incorporados á la explotacion agrícola, y, por otra, las condiciones que el mercado ha impuesto á la produccion durante este período de su mayor desenvolvimiento: sería difícil calcular el capital invertido en las explotaciones agrícolas establecidas desde 1890 hasta 1900, en las 4 067.000 hectáreas puestas en cultivo; pero, como dato ilustrativo, consigno los siguientes:

Durante el período indicado se han importado las siguientes cantidades de máquinas y utensilios de labranza: 229.118 arados, 17.346 desgranadoras, 394.830 kilos de guadañas, 1.287.466 kilos de rejas, 59.799 segadoras, 8.423 sembradoras, 3.009 trilladoras, 3.496 espigadoras, y una cantidad considerable de rastrillos y otros utensilios todo lo cual representa un valor de pesos 16.600.000 oro, ó sea aproximadamente 50 800 000 pesos m/n, valor en depósito y al que debe agregarse 1.182.000 pesos oro por derechos aduaneros que han pagado estos artículos.

JUAN MANUEL BLANES

NEL BRONZO DEGLI EROI

Foggiò se stesso il creatore spento.
GABRIELE D'ANNUNZIO.

En una velada literario-musical, esta noche se honrará la memoria y la obra de Juan Manuel Blanes, el artista genial que se nos ha ido de las manos, que se ha alejado hácia el ambiente de los espíritus puros, con una sonrisa de varon sereno y fuerte esculpida en los marmóreos labios.

Ya ha pasado por los dinteles de la Gloria! Sus restos nos llegaron glorificados de la tierra que ha amamantado mil progenies de artistas geniales, de la poética Italia que lo tuvo en sus brazos en la hora solemne del tránsito de su alma!

Bajo el cielo virgiliano donde ha cerrado sus ojos á las lumbres de la vida, desarrolló la última vision su cerebro: *La batalla de Sarandí*: y la fijó en la tela con los colores radiosos de su paleta y las líneas acentuadas de su arte creador como ninguno

El que dió forma y vida á los *Ultimos momentos del general Carreras*, el poeta del color y de la línea del episodio, trágicamente dantesco, de la *Fiebre amarilla*, no ha muerto para los que saben que el artista sobrevive en sus obras en las que vertió á torrentes luces de auroras y sombras de crepúsculos.

El arte de Blanes no muere con él. Ha arrojado la semilla vigorosa en un surco fecundo para que fructifiquen las esperanzas artísticas del porvenir.

Por eso proclamo la vitalidad poderosa de su arte excelso. Es una antorcha colosal clavada en el pórtico triunfal de nuestra historia, que permanecerá encendida muchos siglos para que vengan las jóvenes inteligencias futuras á encender las hermosas ficciones coloridas, para trasmitir á sus telas las ricas tonalidades hermosas del gran extinto.

Todo lo que tocó con su pincel maravilloso le dejó impresas las huellas del genio: agigantó los asuntos, los embelleció Y del *Juramento* inolvidable, vigorizó la página más sublimemente histórica de un pueblo con actitudes gallardas que perdurarán mientras el destino de esta nacion se cumpla en el espacio, en el tiempo, en las ascensiones ideales á que está llamada.

Había tocado el zénit zodiacal del Arte en el cuadro didáctico, en el cuadro histórico. Sus cuadros hacen sentir porque llevan la expresion más exaltada de la Belleza; pero tambien sus cuadros hacen pensar porque presentan el suceso pasado, la accion culminante, con un vigor dramático tan intenso que la emocion que nos produce queda reflejada en nuestra mente, durante toda la vida.

La República le es deudora de una de sus glorias más puras; la del Arte Grande, de amplios vuelos de cóndor: ese Arte genial que sabe sentir las ideas y los sucesos con una mente andina como la de Sarmiento, que sabe cantar las epopeyas con el acento de catarata estruendosa como la lira de Olegario Andrade, y sabe dar forma y vida al ambiente americano con la riqueza descriptiva de selva vírgen del Caramurú de nuestra literatura, Alejandro Magariños Cervantes, el gran poeta olvidado entre los afanes sórdidos de las intrigas políticas en que se malbarata la dignidad por un empleo bien rentado.

En medio del fango y de la sangre, que son los elementos componentes de la grandiosa tragedia esquiliana de nuestro pasado, el pincel de Blanes se conservó puro; su obra de artista no endiosó jamás á secta ó partido alguno. Y esta pureza de su obra se aquilatará con el tiempo, cuando se extingan los odios partidistas por los nuevos ideales, cuyos lineamientos primeros, están trazados par la mano del obrero como las líneas de un colosal puente de hierro para que pasen las generaciones futuras en marcha hácia el ideal, hácia la aurora.

Manuel Blanes, jamas supo adular á los grandes colocados en la cúspide del poder por un golpe osado de esta ruleta infame de los motines cuarteleros, ni tampoco jamas supo mentirle á la Historia. Su obra artística podrá pasar por el crisol de la crítica mas severa, pero despues del análisis ostentará el oro mas puro surgido del fondo de la copela entre las fulgurantes llamas depuradoras.

¿Hay quién pueda dudar de la vitalidad intelectual, de la supremacía artística de un pueblo cuando manos creadoras como estas que descansan en el sueño postrero han paseado de un confin á otro confin de la América el nombre y la gloria de la patria?

Era Blanes, pintor de temple distinto á los que creará el arte del futuro. Entonces, dentro de pocos años, mañana quizá, ha de surgir el artista que con pinceladas de sangre marque la etapa dolorosa, que traspone en estos momentos el elaborador de la riqueza social, aquel soldado *que llevan á la gloria á palos*, como dijo Victor Hugo, aquella obrera que amasa con lágrimas y sudores el pan de los grandes certesanos sociales.

Como artista de su ambiente, era el estrato mas exquisito. Blanes vibraba en su organismo pictórico, todavía, el anhelo ardiente de la emancipacion colonial. Conoció á los héroes de la Independencia, se saturó en su ardoroso ambiente nativo, fijó en sus retinas clarovidentes los rayos alegres de un sol, las tintas sangrientas de sus grandes combates de homéridas. Y con su pincel mas poderoso que el verbo inspirado de los poetas, narró las epopeyas colosales que tuvieron por escenario de esplendores naturales á mas de cien leguas de territorio nacional y encendió el *Juramento* en el cielo pictórico uruguayo.

Los que vengan despues, los artistas del porvenir que cantarán, que externarán en formas pictóricas las eternas aspiraciones del pueblo de Libertad, de Amor y de Justicia, no podrán á menos que consultar la obra colosal de Blanes, su técnica maravillosa, su intuicion superior para reconstruir el ambiente del pasado, sus progresos ascensionales de cuadro á cuadro; porque á semejanza de los grandes genios del Arte que se han dormido ya ancianos, reclinados en el regazo de la Gran Madre Naturaleza, el gran artista era un estudioso consciente, infatigable y como en los dias primeros de su juventud para la lucha diaria del mendrugo, en la época de la riqueza, en que sus cuadros se han pagado como los de un nuevo Meissonnier americano, el trabajo fué siempre la pasion más bella de su vida.

Y es esto lo que debemos exaltar; es esto lo que debemos contemplar admirados, es esto lo que nos debe inspirar, para que su ejemplo, repetido de generacion en generacion, tonifique la fibra popular, nos haga fuertes, nos haga aptos para que la República se imponga á los demás pueblos en esta *strugle for life* á que estamos obligados por la seleccion natural, so pena de desaparecer del escenario de la historia, sin honor y sin herencia; esto: *la fé inquebrantable en la eficacia del trabajo!* El trabajo intelectualmente artístico de Blanes tiene fibras de acero; es titánico por lo vigoroso y es apolonida por lo bello. Durante muchos años no lo abate la tragedia humana que se desarrolla en su torno con la saña implacable de las antiguas Euménides sangrientas.

A cada desgracia responde con una obra genial, á cada hijo, sangre de sus venas, heredero de su intelecto, que desaparece como arrebatado por una ola de sombrío fatalismo, dá vida á sus otros hijos artísticos, crea una de sus telas maravillosas, como si en la lucha colosal, entablada con la Desgracia, quisiera vencer con la imposicion de la belleza que no muere, que prolongará en el pueblo sus proyecciones luminosas mas allá de cien generaciones.

Su cuadro que desarrolla el episodio dantesco de La Fiebre Amarilla, obra que hace detener al intelectual, con la cabeza descubierta y el corazon estremecido por conmocion insólita; delante de aquella obra que representa á la eterna Muerte amamantando á la eterna Vida, es donde quiero ver el símbolo magno de toda la obra de Blanes. En aquella madre, tirada en el suelo, durmiendo ya el eterno sueño, en aquella criatura que busca el seno colmado todavía de la rica leche vital.

Aquel niño lo veo en el Arte Nacional del futuro que busca en el seno de las grandes inspiraciones, que tenta con labios ávidos beber la vida en las obras del gran artista, sin que le preocupe el drama terrible que parece flotar, invisible, pero mortífero, en el ambiente, que hace oaeral padre, que ultima á la madre, que hace descubrir con hondo respeto á los titulados de la ciencia delante de la tragedia más colosalmente sombría de los tiempos modernos.

Creador impetuoso, es por el color que Blanes asume tan altas virtudes reveladoras: es por el poder de la magnífica Belleza que triunfa este portador de la luz, y es por la fuerza de su estilo, vibrante como la cuerda del lazo adherida á la musculatura de sus paisanos hercúleos, que persistirá su obra sublime.

Cuando dentro de pocos dias se expongan sus obras, el pueblo tendrá como una revelacion insólita ante sus ojos asombrados; será como una sucesion de relámpagos artísticos la obra de este magnífico revelador de la Belleza.

Y yo te proclamo el portador de la luz, oh! creador impetuoso, porque la difundiste en todos tus asuntos; empastada en la carne de los héroes; la arrojaste, pródigo como un jóven dios heleno, sobre los objetos; acariciaste con la luz radiosa, las telas suntuosas; hiciste más suave la seda, más flexuoso el raso, más cruda la blancura de lino de la camisa del paisano abierta en el pecho musculoso y fuerte.

Y solo por eso, inclino mi frente ante la soberana dignidad de tu intelecto, oh! creador impetuoso que has sabido exornar las cóndoreas alas blancas de la victoria del alma latina!

FRANCISCO C. ARATTA.

Crónica policial

Desgraciado suceso—Anoche, á las doce, el operario de la panadería, Rio Negro, 153, José Pedrosa, que había subido á la azotea por motivos relacionados con su trabajo, tuvo la desgracia de caer desde una altura de varios metros, produciéndose contusiones de consideracion.

Pedrosa fué socorrido y llevado al Hospital en una ambulancia.

Esposo modelo—El comisario de la 12.ª remitió á la Jefatura á Vicente Busielo, por haber castigado, produciéndole contusiones, á su esposa doña Eugenia Beltrami, en su domicilio, Marcelino Sosa, 190.

Otras noticias—La comisaría 4.ª remitió á la Jefatura á José Freire y José Gonzalez por pelea á puñetazos, de la que resultaron contusionados: á Juan Fratini, Vicente Cabullo, Arturo Sacnet y Manuel Saavedra, por escándalo en la vía pública, y á Domingo Bazzano por escándalo en Cuareim y Durazno y por insultar á la gente que pasaba.

—La 7.ª á Francisco Carabano por escándalo en el almacen Bequeló 25, de Manuel Villar.

Del Dr. Palomeque

CONFERENCIA DADA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1901

(Conclusion)

Es necesario vivir en ella, con ella, dentro de ella, para comprenderla, amarla y sacrificarla á veces lo más noble del individuo. Es así que, sintiéndola de cerca, viéndola sufrir, no apartándonos de sus caricias, que la amamos y la consagramos todas nuestras actividades y generosos desprendimientos. Es así que se conserva fuerte y vigoroso el sentimiento fraternal, el afecto del hermano, y con él, robusto y levantado, el amor de la nacionalidad. Pero, si nos alejamos, si vivimos en tiendas eternamente separadas por una zanja de odios y de sangre, con recuerdos de crímenes y de dolores; si no nos cubren sus alas protectoras, las de los viejos padres, las de aquellos que saben inspirar las expansiones inefables; si escribimos dos historias, una triste y negra y otra hermosa y brillante; si establecemos dos escuelas, una con verdades amargas y con falsedades violentas y otra con claridades erróneas y con tintes borrosos; si salpicamos todos nuestros recuerdos con tinta sangrienta, con ironías crueles, con amenazas encubiertas, con sarcasmos cruentos; si así nos alejamos de la atmósfera de la Patria, ¿dónde están los viejos vínculos que atraigan á la ciudadanos? ¿dónde la virtud de nuestros patricios que nos inspire? ¿dónde la sombra veneranda de nuestros próceres que nos aliente en la lucha? ¿dónde la esencia del bien nacional infiltrando nuestro espíritu y nuestro cerebro? ¿dónde la masa nacional, el pueblo nacional, sobreviviendo en la memoria del futuro y enalteciendo á los que nos dieron la vida de las vidas: el carácter popular?—(Aplausos).

Todo muerto!

Pues, así sucede con los pueblos que emigran, dentro de sus propias fronteras, formando dos sociedades antagónicas. No se trata, al parecer, de un pueblo. Parece que tuviera fronteras chinas, que le impidiera comulgar hasta en el momento supremo de honrar á sus grandes personalidades. Sí, señores, parece que hubiéramos nacido para odiarnos eternamente, para reproducirse la escena aquella de los dos pájaros que en la hermosa tierra brasilera se persiguen hasta concluir con su generacion.

Pues bien, nada debe arredrarnos. Debemos continuar la lucha. Hablar el lenguaje de la verdad, sin herir. Criticar, sin ofender. Convencer, sin jactancias. Y así, de prédica en prédica, imponernos la noble tarea de modificar la fisonomía guerrera de nuestros partidos hasta demostrarles que los ciudadanos de una democracia no forman *Divisiones* ni *Regimientos* ni *Compañías* ni *soldados* para irá la lucha comicial; que no se forman colectividades con organismos férreos, donde la libertad de pensamiento y de la palabra desaparecen para entregarla á un núcleo de hombres que pueden disponer de nuestro honor y de los destinos del país sin consulta ni discusion; que no se engrandece una colectividad ni un pueblo arrancándose de sus entrañas lo más viril y noble de sus personalidades pensadoras, para relegarlas al olvido, al silencio, al vacío, ó al fondo de un *rancho*, donde ni siquiera se le ofrece la racion del soldado al Libertador de todo un Pueblo en Ituzaingó y Sarandí!—(Grandes aplausos)—La vida democrática hay que enseñarla y que hacerla. Esa es nuestra mision.

Debemos hacer brillar el talento, la virtud, lo que vale, lo que ha valido, lo que ha sabido luchar durante tantos años de ingratas horas y de insomnios incruentos, siempre predicando la honradez administrativa y la probidad en las alturas del poder. Eso es lo que tiene que brillar y eso es lo que brillará, si conseguimos romper ese hielo que circunda á las colectividades y atraerlas al terreno de esa atmósfera tibia y hasta caliente que disipará todas sus desconfianzas y todos sus antagonismos.

Dura tarea, pero noble tarea!

Es necesario acercar á los ciudadanos. Es indispensable demostrarles la bondad del acuerdo. No repetiré aquí lo mucho que ya se ha dicho. La doctrina del acuerdo ya nadie la discute. Lo que en un principio se consideró inmoral é inconstitucional ya no se califica así. Hoy todos han reaccionado. Nadie pone en duda la bondad de la doctrina. Lo único que le obstaculiza es la *forma* de ponerla en práctica. Se trata simplemente de una cuestion de etiqueta política. En este sentido hemos andado mucho camino. Ya la masa del pueblo está con nosotros. Ahora solo falta desvanecer las susceptibilidades de los señores directores de los partidos. Esa es nuestra tarea de hoy. Y por eso es que no podemos ni debemos declararnos vencidos. Una cuestion de *forma* y de *decoro* no puede detenernos. La forma y el decoro se salvarán; y el pueblo dirá, como ha dicho desde un principio: Mi voz es la de Dios. Arriba corazones puros, y á la obra.

¿De cuándo acá la salvacion de un pueblo se haría depender de una *susceptibilidad política*?

Oigamos la moral de un hermoso cuento:

Los norte-americanos son hombres muy aficionados á entretener al público, y, sobre todo, á entretenerlo dejándolo siempre con la ansiedad.

Hace poco tiempo un diario norte-americano publicó un cuento que ha hecho las delicias de la sociedad de aquel país y ha sido la preocupacion casi constante, durante meses, de los literatos y literatas, de escritores y escritoras de aquella nacionalidad

El cuento es el siguiente:

Erase que se era un rey que había resuelto castigar los delitos que se cometieran en su país por medio de una fiesta pública, en que podía, ó no podía, según el caso, derramarse la sangre del que iba á ser ajusticiado.

Había mandado construir un gran anfiteatro, inmenso, estilo romano.

A la derecha del paraje destinado para la colocacion de la córte en el acto de la solemnidad pública, puertas correspondientes á dos habitaciones: una contenía un tigre hambriento; la otra contenía la más hermosa niña de la comarca, y galantemente ataviada para el caso.

Si el reo, que venía á la arena en presencia de todo aquel pueblo, de aquel rey y de aquella córte, despues de saludar á ésta, al dirijirse á una de aquellas dos puertas, que eran iguales, abría la del tigre, éste salía y lo mataba. Si por el contrario, el reo abría la puerta donde se conservaba la hermosa dama, entonces todo el pueblo con la córte á su frente, acompañaba á aquel hombre, lo llevaba al altar, lo desposaba; y ¡asómbrense ustedes! qué cosa más feliz, aunque fuera casado...! (Grandes risas).

Muy bien. Ahora que ustedes conocen la parte expositiva del cuento, debo relatarles lo que sucedió enseguida.

Un jóven de las filas del pueblo se enamoró de la hija del rey; los amores eran correspondidos; la digna niña no pudo encubrir sus emociones, y el rey, al tener conocimiento del hecho, resolvió poner en ejecucion el pensamiento que había concebido para castigar los delitos que se cometían en su reino.

La prueba había llegado. El jóven galan fué tomado, y, despues de todas aquellas escenas aparatosas, sale á la arena; y, cuentan las crónicas, que la jóven amante había tenido buen cuidado, dada la situacion en que se encontraba de averiguar dónde estaba el tigre y dónde la hermosa mujer que debía casarse con su querido. Lo había averiguado, y cuando el reo se presentó, como los gladiadores romanos, á saludar al rey, se cambió una mirada harto significativa entre los dos amantes. Y, como es sabido, los ojos de los amantes, son telégrafos, son electricidad. (Risas). Él comprendió en el acto qué puerta era la que se le designaba, la que debía abrir. Y pregunta el escritor (esta es la novedad del cuento norte-americano, porque así son siempre los norte-americanos): (Risas) «Diga el público qué puerta le señaló»...

[illegible]

muerte, para que la vida renazca, ya que así se asegura? Si ha hecho bien, la historia lo dirá: si ha hecho mal; seguro que no habrá hecho derramar á nadie una gota de sangre ni una lágrima de dolor.

¡Adelante! pues, que la aurora del nuevo dia es hermosa. El acuerdo se hará, porque el pueblo lo quiere!

¡La voz de Dios lo proclama!

¡Con qué satisfaccion, señores, se resigna un cargo cuando á él se le ha consagrado todo su cariño y todos sus afanes! Y á la vez ¡cuántas lágrimas se derraman en el silencio! Es la madre que al separarse de su fruto amado lo deja feliz en brazos del noble prometido. Satisfaccion y lágrimas! Lágrimas de alegría, señores, porque en este caso se trata de la resurreccion de un pueblo á la vida del comercio y de la idea. A los que vengan detrás de nosotros, el acierto y la gloria. Para nosotros, cuando veamos realizado el sueño, solo diremos como Espronceda en su célebre canto:

¿Ni un recuerdo para mí entretanto?

He dicho, señores:

(El orador baja de la tribuna saludado por una entusiasta salva de aplausos, siendo vivamente felicitado por la concurrencia que ocurre á estrecharle la mano y á abrazarlo.—Eran las 3 30 p. m., habiendo comenzado el acto á las dos p. m. en punto como estaba anunciado.)

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

ACTIVIDAD POLITICA EN EL ROSARIO

Lluvias benéficas

Buenos Aires 22 Comunican del Rosario que á medida que aproxímase el período de elecciones, todos los bandos en lucha redoblan su actividad en la organizacion de sus elementos

El partido opositor instaló anoche su primer club seccional y sus afiliados recorrieron luego las calles, y algunos exaltados atacaron la imprenta del diario oficioso *El Dia* rompiendo vidrios y tableros á pedradas.

—El presidente de Chile contestó en términos muy amistosos al telegrama que Roca envióle con motivo de su ascension al mando y aniversario patrio de su país.

Llovió copiosamente en toda la region de Saavedra, lo que salvará los trigos que sentían ya los efectos de la sequía.

Lo mismo sucedió anoche en varios departamentos de Entre Ríos

Agricultores y estancieros están ahora de parabienes en ellos.

—Por razones de salud el doctor Gregorio Uriarte separóse momentáneamente de su puesto en la redaccion de *El País*.

[illegible]

Brasil

[illegible]

Francia

Ecos de la visita del czar

LOS COMENTARIOS

L'Autorité hablando de la famosa cuestion de Fashoda, dice que el «toast» del czar significa que la allaza se ha derrumbado y que los acontecimientos se han consumado.

Le Soleil declara que la alianza franco-rusa es un verdadero engaño, si debemos renunciar á la revancha.

L'Echo de Paris, por su parte, juzga que los brindis de ayer nada han hecho conocer.

Le Journal dice que son palabras pacíficas las pronunciadas por Loubet y el soberano...

La Libre Parole se muestra descontenta de esos brindis y considera que lo dicho por el czar de que la alianza de Francia ... al mismo tiempo que la defensa de sus intereses significa tambien el respeto de los derechos de los demás, equivale al reconocimiento de la legitimidad de la conquista.

París, 22 El último dia de la estadía del czar Nicolás en Francia fué el más brillante, y dejó una impresion halagüeña en el ánimo de todos, cerrando así de un modo digno y á la vez que imponente, la série de fiestas organizadas en honor de los augustos huéspedes.

Su majestad se levantó á las cinco de la mañana, y pasó varias horas trabajando con el ministro de Relaciones Exteriores, conde Lamsdorff.

A las ocho en punto la comitiva imperial salió del castillo de Compiegne, y á las ... llegó á la casa de ayuntamiento de Betheny, donde los soberanos fueron recibidos por el ... y los concejales, mientras una batería ... hacía 101 disparos para saludar á sus majestades.

Nicolás II subió en seguida á caballo y se dirigió al campo de maniobras acompañado del general André, ministro de la Guerra, y de un numeroso séquito compuesto de jefes franceses y rusos. La Czarina se dirigió al campo ...

El cielo estaba nublado, y amenazaba ... esto no obstante, había una muchedumbre ... alrededor del campamento, y los gendarmes tuvieron que proceder con gran energía para hacer respetar las medidas de precaucion adoptadas para impedir cualquier tentativa ... contra la vida del Czar.

El campo de maniobras presentaba un aspecto grandioso. Estaba reunido allí un ejército de 140.000 hombres de todas las armas. ... siempre á caballo, recorrió las filas y demostró mucho interés por las diferentes evoluciones efectuadas por la tropas Iba acompañado de un brillante séquito, del cual se destacaban, sobre todo, varios jefes árabes, los que, montados en briosos caballos y vistiendo sus pintorescos trajes, contribuyeron á aumentar el brillo del espectáculo. S. M. expresó repetidas veces al general André su admiracion por el porte ... del ejército.

Las tropas ocupaban una extension de ... millas, en un ancho ocupado por 150 ...

A una señal dada, toda esta masa se puso en movimiento.

Las tropas empezaron á marchar ... del centro donde se encontraba el general Brugere, generalísimo del ejército. El ... maravilloso; parecía como si el paisaje estuviera moviéndose.

Alrededor del general Brugere estaba...

[illegible]

...gar las causas de la explosion sobrevenida en la fábrica de pólvora Ripault.

Guerra en Sud-Africa

Los boers en el Natal—El arbitraje—Acusado de espionaje

La Haya, 22—El baron van Lynden ministro...

[illegible]

Bélgica

[illegible]

España

[illegible]

Italia

[illegible]

Norte-América

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

cargamentos disponible á 23 chelines, las 480 libras.

Liverpool, 22—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 23 chelines, las 480 libras.

Amberes, 22—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 3[4 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 22—El maíz del Rio de la Plata por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 16 1[2 los 100 kilogramos.

Havre, 22—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouxet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 16 1[2 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 22—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 54 chelines, las 416 libras.

Hull, 22—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer...

[illegible]

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 36 1[2 francos.

Por embarques de Setiembre y Octubre, á 34 francos.

Dunkerque, 22—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Setiembre y Octubre, á francos 35 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 22—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 22—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos

Burdeos, 22—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 22—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 22—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre. 22—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102.50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool. 22—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza 8 1[4 peniques la libra.

Londres, 22—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3[8 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 22—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

Havre. 22—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 68 francos los 100 kilos.

Havre. 22—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

ASTAS

Havre. 22—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 54 francos el ciento.

CERDA

Havre. 22—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 155 francos.

Havre. 22—La cerda de caballo, larga sin mezcla se cotizó ayer en esta plaza á 250 francos.

Plata y cobre

Londres, 22—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 27 1[2 peniques la onza troy.

Londres, 22—El cobre en barras se ha cotizado ayer en esta plaza, al contado, á libras esterlinas...

[illegible]

ULTIMA HORA

[illegible]

—Realizóse hoy el meeting de armadores, pilotos, marineros, foguistas, propietarios de astilleros, etc., etc., en total unas 1200 personas, para pedir al gobierno la sancion de una ley protectora del cabotaje nacional, cuya existencia, dice, es precaria, por la competencia que le hace la navegacion de ultramar en los rios.

Recibió á los manifestantes el pro-secretario del presidente de la República y un alto empleado del ministerio de agricultura, declarándoles aquél, á nombre del general Roca, que el gobierno se preocupaba con empeño de la situacion del cabotaje y trataría de solucionarla satisfactoriamente.

El departamento nacional de higiene, recibió hoy noticias de Rio Janeiro de no haberse producido novedades en el estado sanitario.

La casa Mihanovich á pedido del Correo Oriental envió un vaporcito esta noche, al alcance del Thames, para tomarle las valijas destinadas á Montevideo y trasladarlas al Héllos, que salió por la tarde para Montevideo.

El Thames fondeó á las 7 p. m. frente á La Plata.

Entrará mañana al gran dock, donde sufrirá...

[illegible]

de raza «fox terrier», color blanco y orejas négras, que responde al nombre de «Nieve».

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos:—Civiles, 7; militares, 3; mujeres, 6; total 16. Orientales, 12; argentinos, 1; españoles, 2; italianos, 1; total 16.

Salieron de alta:—Civiles, 10; militares, 3; mujeres, 5; total 18.—Orientales, 10; españoles, 5; italianos, 2; franceses, 1: total 18.

Fallecieron: Civiles, ; mujeres, 1; total 3.

Existencia de enfermos hoy 22:—Civiles, 256; militares, 68; mujeres, 117; total 441.

Montevideo A. Club—Un hermoso triunfo resultó para este club el partido jugado ayer con el Londres. Al terminar el partido el score marcaba seis goals para el Montevideo y cero para el Londres.

Ambos teams se portaron bien.

Los goals fueron hechos 2 por Dumm, 1 por Rius, 1 por Verrúchi; 1 por Lopez y otra por Jaume.

Del Londres se distinguieron el goal keeper que atajó infinidad de shots y ambos backs.

Colenso versus Patria—En el partido que se jugó entre el primer team del Colenso y...

[illegible]

...dolo por dos cuerpos libres.

Paraguay

Asuncion, 22—Con motivo del aniversario de la batalla de Curupaytí, una numerosa columna cívica, fué hoy á visitar la tumba del general Diaz, en la Recoleta.

El Paraguay ocupándose de la fecha de hoy, incita al pueblo paraguayo, á olvidar todo lo pasado y vincularse estrechamente á los que contra él combatieron.

Del Brasil

Rio Janeiro, 22 No se ha producido ningun nuevo caso de peste bubónica en las últimas 24 horas.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

LA VERBENA DE LA PALOMA

«Por ser la vírgen de la Paloma, durante el dia y la noche de ayer la calle en donde está la famosa capilla y todas las cercanas á ella, inclusa la de Toledo, estaban, como suele decirse, de bote en bote. Siguiendo un tradicional abuso las aceras de las callejuelas y callejones de aquella parte de los barrios bajos ocupábanlas tribus sedentarias de vendedores, entre los cuales se destacaban, cuchillo en mano, los de melones y sandías. No faltaban los de *torraos*, los de avellanas verdes y tostadas, y los de *coruscantes* buñuelos, con sus enormes calderas llenas de aceite frito, esparciendo por el ambiente nubes de humo, tan aromático como espeso.

No faltaban tampoco los puestos, en forma de gradería, poblados de vírgenes de barro, con su correspondiente paloma, sostenida por medio de alambre, ni las innumerables efigies de don Tancredo, ni los matasuegras, ni las sombrillas de papel, ni los *Garibaldi* de hojadelata, cuya nombradía (la de *Garibaldi*), creada por la prensa, no es menor ni menos justificada que la de otras muchas celebridades, tambien encumbradas por los periódicos.

Por en medio de esta doble fila de vendedores iba y venía una multitud compacta y exclusivamente popular. Ni por casualidad se veía en aquel maremagnum de personas, el sombrero de plumas y flores de la señorita mas ó menos cursi, ni la canoa del gomoso, ni la levita del señorito. Mucho manton de Manila, de colores chillones y de largos flecos, mucho sombrero ancho, mucha americana corta, y de cuando en cuando el casco brillante de algun soldado de Caballería, inclinándose con amor sobre el repeinado moño de una robusta Menegilda.

De varios solares, cerrados con vallas de tablas, salía á torrentes música de organillos; los vendedores chillaban, bandas de chiquillos pitaban con toda la fuerza de sus pulmones. Los balcones de las casas estaban llenos de gente en la que dominaba el mujerío; en las puertas de las tabernas, adornadas con cadenetas y flo...

[illegible]

CORREOS

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

FOLLETIN

M. MARYAN

ANNUNZIATA

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De un gran terreno en el camino Larrañaga y 3 solares con frente á las calles Isla de Flores y Magallanes

EL LUNES 23 del corriente, remataré al mejor postor y á las horas siguientes:

A las 2 p. m.—En el vestíbulo de la Bolsa, de un gran terreno arroyo por medio con la quinta de Bustos, en el camino Larrañaga, con un área de 16,176 metros 92 decímetros, teniendo por linderos á los señores Adolfo Navajas y Bartolomé Ferrer.

A las 4 p. m.—En el lugar de su ubicacion, 3 solares que forman esquina Isla de Flores y Magallanes, con empedrados pagos.

El comprador dará el 10 o/o en garantía en manos del señor actuario.

Se pide puntualidad. 2209-st 19

José B. Gomensoro

Averías—Cuerdas, perfumería y agua mineral. En el despacho de la Aduana.

EL MARTES 24 del corriente á la 1 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion de los señores agentes del Lloyd y otros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores «Heliopes y Amiral Aube.

EN LOTES Á LA VISTA

A I E—44—3 fardos cuerda cáñamo.

M P—5400 1 cajon 24 cajas agua para el cabello. Roger y Gallet.

J M C 10 cajones agua mineral Contrexevi le cada uno 50 botellas.

Venta despachado y al contado.

José B. Gomensoro

De 15 cuadras de campo, con poblaciones, viñas, frutales, en el departamento de Canelones, á 20 cuadras de Guadalupe. En el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario esta propiedad que consta de un área de 15 cuadras de terreno con mejoras importantes que son una casa de material con 6 piezas, techos de teja con cielorasos de tabla, una pieza de altos, cocina con cocina de fierro, 2 pozos y corral.

Además 4 cuadras de viñas nuevas en produccion y árboles frutales.

Seis cuadras con tierra inmejorable pronta para alfalfa, toda alambrada y con cina-cina.

Linda por los lados con F. Freire y por el otro con Manuel Abella.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituracion por cuenta del comprador, quien dará en garantía el 10 por ciento en el acto de adjudicarse.

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

Muy valioso, un piano de cola Rachals, gran surtido de cuadros al óleo de mucho mérito, aparatos de gas, cortinados de seda, plantas, baño, cocina, etc. que adornan el

palacete calle Cámaras núm. 34

Entre Cerrito y Piedras.

EL LUNES 30 y VIERNES 27 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de todo el valioso amueblado que sigue:

SALON—Juego de muebles tapizados en brocato de seda amarillo, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 4 cortinados dobles de seda y tul con galerías y sillas, 2 riquísimos sillones de la fábrica M. F. Rachals y Ca., una cubierta bordada para el mismo, una araña de cristal de 8 luces, 3 gas, una id de 6 luces, 3 grandes espejos marco dorado, 1 consola dorada con espejo, 1 chiffonier, 1 almohadon de tripe de una pieza, 2 cuadros, 1 divan tapizado, 1 tete á tete, 4 sillas doradas, 2 pufs id, mesas y etageres, jarrones de bronce y de cristal, 1 mármol, terracota, 3 dominos, 1 bronce, 1 lámpara de pié, brazo de cristal de la pared.

CUADROS AL OLEO—1 cuadro de Blanes «Un malon», 1 id paisaje T. S. Barber, 2 id por Falj, 2 cuadros de Meucci, 2 id 14 id medallones, 3 id grabados, 1 id por Gallois, 1 id por el célebre escultor Mora, 2 id por Badsey, 1 marina acuarela, 1 cuadro por Parra, 2 id E. Max Vack y otros diferentes.

COMEDOR—1 amueblado macizo de nogal con 1 aparador, 4 cristalero, 1 trinchante, 1 mesa, 2 mesitas, 2 sofaes, 4 sillones y 18 sillas tapizados de marroquí, 1 gran espejo sobre la estufa, 1 araña bronce dorado 25 luces, 1 juego de 1 reloj, de mármol y bronce y 2 candelabros, 5 cortinados de peluche con galerías, cenefas, etc., visillos, 2 bustos de metal, 1 guarnicion de chimenea, servicio de porcelana pintado, gran cantidad de cristalería, de plata de Cristofle, otras bandejas de metal inglés, jarras, aceiteras, centros, fruteras, fuentes y otras piezas de metal.

OCHO DORMITORIOS—Con muebles generales, cuadros, cortinados, alfombrados, adornos, muebles de escritorio, muebles de salita, muebles de costurero, grandes armarios, 4 macetas de mármol con plantas, 3 id de porland, varias plantas, 1 baño de mármol, 1 cocina de fierro.

Todo estará en exhibicion el dia antes del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Venta á oro sellado. 2193-st.18

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

8 Toros Durham puros importados de Inglaterra de 2 1/2 á 3 años, rosillos y colorados, de las mejores Cabañas y con sus l ue os pedigrées.

85 Carneros Lincoln puros importados de Inglaterra de las Cabañas Dudding Casswell, etc.

2 Carneros Schropshire (caras negras).

18 Carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Plomer, República Argentina, únicos hoy en venta.

20 Carneros Rambouillet puros de buen pedigrée nacidos en la Cabaña San Enrique de la República Argentina, propiedad del señor Fernandez.

Neron, potrillo puro de carrera, zaino, gran sangre hijo de Napoleon y Agrippina.

Urután, padrillo puro de carrera, alazan hijo de Aquiles y Clairette.

En venta el sarnifugo Lou Bearnés, el mejor y mas barato de todos los conocidos.

Para datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187.

José L. Laugarou

En venta particular

Ofrece una majada de cria Rambouillet especial, con 20 años de refinamiento, compuesta de 1000 á 1200 ovejas.

Se desean vender antes de la esquila.

Nota—Se garanten libres de toda enfermedad.

Por datos ocúrrase á mi escritorio, Cerrito núm. 187. 2136-p...

Eastman y Lauz

Remate de un terreno submarino—Al mejor postor, orden terminante de venta por reparticion de condominio, magnífica ocasion para un buen negocio por lo que se llama la atencion á los señores especuladores.

EL DIA 24 del corriente mes, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos al remate de este terreno submarino, que por su posicion podemos asegurar es uno de los mas importantes, y se venderá por cualquier precio, pues hay órden de liquidar por lo que den.

Este terreno está situado con frente al Este sobre la calle de Ciudadela, por el Norte la calle del Durazno, por el Sur calle por medio con don José Toribio y por el Oeste con el mar y se compone de 6304 metros 45 dec. y 52 cts. ó sean 8544 varas cuadradas.

El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Títulos perfectos.

Escritorio de los rematadores, calle Piedras 157. 2153-st.14

Alejandro Montautti

De noche—Grandes remates de artículos de peluquería. En la calle Sarandí núm. 261

EL LUNES 23 y MARTES 24 del corriente á las 8 de la noche.

Camisas de hombre pechera de seda propias para verano, 1d tableados, 1d de piquet, 1d de color, calcetines, tohallas finas de hilo. 1d para baños, paños de hilo, extractos finos varias marcas, jabones finos, pañuelos, guantes, corbatas, polvos, etc.

Durante todo el dia lunes se encontrará la mercadería en exhibicion. 2168-st.15

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 25 del corriente, á la una en punto, en la calle Sarandí núm. 261, de todo un lujoso mobiliario.

DETALLE

Ricos juegos de sala tapizados en seda, un piano marca Kaps, grandes espejos, consolas, columnas, gran alfombrado Bruselas, cuadros al óleo, bronces, mesas de fantasía, sillas id, tarjeteros, tres ricas piezas (una jardinera y dos floreros) de cristal y bronce, cuatro grandes portieres velours de Géne, etc.

Escritorio: Nueve piezas juego escritorio tapizado en pantazotte (un sofá, 2 sillones y 6 sillas), 2 cuadros grabados (Catalina de Médicis) con sus correspondientes claves, un escritorio ministro una biblioteca nogal, tres bibliotecas de armar sin puertas, propias para archivos.

Dormitorio: Un juego dormitorio matrimonial de nogal macizo, lunas cristal biseladas y mármoles grises, compuesto de cama, dosel ricamente tapizado, colcha, rollo, 2 veladores, cómoda toilette, lavatorio, ropero y 2 butacas tapizadas.

Otro dormitorio: Un juego Luis XV para una persona, todo raiz de nogal italiano y cedro interior, una cama bronce matrimonial, 2 roperos pino de tea, camas chicas, lavatorios, cómodas, mesas de luz, roperos, etc., etc.

Comedor: Un juego de nogal con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante, mesa colisa y 12 sillas tapizadas en vaqueta, juego de mesa porcelana, cristales, centros, bandejas, carpeta, aceiteras, etc., etc.

El martes en exhibicion 2231-st 22.

Alejandro Montautti

De muebles nuevos, en la calle Sarandí número 261.

EL MIERCOLES 25 del corriente, á la 1 en punto, dos juegos de comedor con aparador, trinchante y mesa, un juego de dormitorio matrimonial Luis XV con ropero de espejo, lavatorio cama, dosel tapizado, rollo y dos mesas de luz, escritorios ministro, bibliotecas, aparadores, cómodas, lavatorios, roperos con espejo, sillas de Viena, un juego de sala, columnas, cuadros, espejos, consolas, alfombras, hules, alfombritas, camineros, etc., etc.

El miércoles en exhibicion. 2230 st.22.

E. Landinelli y Ca.

Con avería—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 23 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado y á la vista frente al kiosko de Capurro.

13 cajones anchoas en salmuera.

A la 1 1/2 en el segundo patio del despacho de Aduana.

16 cajones 92 relojes de pared. 2118-st.20

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor De 94 docenas pares de medias negras de algodon con avería, para señoras.

EL MARTES 24 de Setiembre, á la 1 en punto frente á la rampla de la Inspeccion del Resguardo, venderé al mejor postor, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, un cajon N G A C. 973, conteniendo 94 docenas pares de medias negras de algodon con avería, para señoras. Venta á oro, despachado y al contado. La entrega se hará en seguida.

Mas informes al martillero, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2159-st.14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor Del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo.

EL SABADO 28 del corriente á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos caratulados Luciana Montes intestada, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el dia 28 del corriente á las 4 de la tarde, á la venta en remate almoneda y en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158 del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo.—Montevideo, Setiembre 12 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Mas informes al martillero, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2157-st 13

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De un solarcito de terreno. Al alcance de todos los bolsillos. No hay más que techar para hacer una casita. En la calle de Gaboto núm 280 entre Durazno é Isla de Flores. 7 varas 89 de frente por 23 varas 93 de fondo, ó sean 188 varas 93. Con empedrado pago, y títulos de primer órden. Entre los núms. 278 y 282.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 en punto, y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor este solarcito, que por su pequeña área se presta para edificar con muy poco dinero. El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento. Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía del doctor don Pedro F. Alburquerque calle Cerrito 184, de 2 á 5 p. m.

Mas datos al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2213-st.20.

Victorica y Ca.

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

EL MARTES 24 del corriente á la 1 de la tarde—De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia martes 24 del corriente á la 1 p. m. en el local calle Uruguay núms. 146 al 150, se vá á proceder por los martilleros señores Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias, maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores Se previene que el mejor postor oblará el 10 o/o de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados —Montevideo, 8 de Agosto de 1901. — *Salvador Aguerrebere*, actuario.

NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo m s moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas. Los interesados podrán visitar el establecimiento desde el dia 20 del corriente en adelante, todos los dias de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Por más datos «Centro Ganadero» 18 de Julio núm. 373. Remates y comisiones en general. 2020-ag.27

Victorica y Ca.

Importantísimo remate judicial, al mejor postor—Del espléndido palacio calle Cámaras número 34 y de dos propiedades contiguas números 30 y 32.

Recomendamos á las personas de dinero estas propiedades de ubicacion inmejorable: la primera, vallosísima, es la mejor casa de bajos de la ciudad, muy espac osa, llena de condiciones de confort y en perfecto estado de conservacion; de construccion sólida y material selecto y de estilo sobrio y elegante. Es oportunidad única la que se presenta á los capitalistas de adquirir propiedad de estas condiciones, situada en el centro de la ciudad, que ocupa un área de 15 mts. 462 m. de frente por 51 mts. 462 m. de fondo. Las otras dos igualmente bien construidas son especiales para buena renta. Las venderemos por separado.

EL MIERCOLES 25 de Setiembre, á las 4 p. m. De acuerdo con el siguiente

EDICTO: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 25 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Victorica y C.ª asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor y en 3 lotes de las siguientes propiedades: 1.º Una finca situada en la Vieja ciudad, compuesta de 15 metros 462 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Cámaras por donde tiene el edificio señalada su puerta con el número 34: y 51 metros, 462 milímetros de fondo al Este por donde linda con la sucesion de Gabriel Bernadá, por el Sud con don Vicente Corta y por el Norte parte con las que se van á describir y el resto con la sucesion Bernadá: 2.º 2 fincas contiguas á la anterior construidas ambas en terreno de 15 metros 462 milímitros de frente al Oeste sobre dicha calle Cámaras, por donde se designan sus puertas con los números, 30 y 32; 15 metros 462 milímetros de fondo al Este por donde confinan con la sucesion Bernadá, por el Sud con la finca antes descripta y por el Norte con la viuda de Viale. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don César S. Caprile contra don Pedro Piñeyrúa, por ejecucion de hipoteca — Montevideo, Setiembre 6 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

NOTA Sin perjuicio de que las propiedades están en exhibicion desde ya para los interesados que quieran visitarlas, se previene que desde el 20 del corriente en adelante la casa grande estará desocupada para mayor comodidad de los que deseen examinarla. Por mas datos á Victorica y Ca., Centro Ganadero 18 de Julio 373. Remates y comisiones en general. 2117 st.7

Antonio Pan

JUDICIAL

Al mejor postor—De un espléndido campo tierra de labranza y pastoreo inmediato á la capital del departamento situado en Canelon Grande, Paso de Picon, con 100 000 árboles en la costa de ese arroyo, terrenos que producen por arrendamiento tres pesos la cuadra al año; y dos fincas e el pueblo de Guadalupe en situacion inmejorable con un hermoso granero que producen en conjunto un alquiler de cincuenta pesos mensuales, cuyas ventas efectuaré de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL: De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia veinticinco del corriente á las dos de la tarde, y á la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 109, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Antonio Pan, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de las siguientes propiedades.

PRIMERO: Una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Canelon Grande, departamento de Canelones, compuesta de 101 hect reas cinco mil seiscientos noventa y tres metros cuadrados, lindando por el Norte con los herederos Velazquez, por el Sud con arroyo Canelon Grande, por el Este con Cipriano Diaz, y por el Oeste con Antonio Ruiz.

SEGUNDO: Un solar con los edificios que contiene situado en la Villa de Guadalupe, departamento de Canelones — compuesto de veintiun metros cuatro cientos setenta y cinco milímetros de frente, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Norte, con don José Melide, por el Sud con Antonio Lopez, por el Este con calle públ ca y por el Oeste con Gabriela Gonzalez.

TERCERO: Otro solar en la misma Villa, con todos los edificios que contiene, compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, que linda por el Oeste con calle pública, por el Sud, con la sucesion Moullá, por el Norte con Luis Deal y por el Este con Peretti y Morera—Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía.—Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue doña María Cravot de Bech, contra la sucesion de don José Morera por cobro de un crédito hipotecario.—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 7 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2124-st.8.

Juan Vallaro

EL MIERCOLES 25 de Setiembre, en el almacen calle Zabala 130, entre 25 de Mayo y Rincon

COCHES Y ARREOS

A las dos de la tarde, procederé al remate de lo siguiente, al mejor postor, al contado, en oro sellado.

Un lindo break con poco uso, sólido, todo de balustre, con bocina y faroles plateados, para seis personas.

Una victoria con capota y delantal cuero de Búfalo, con bocinas y faroles plateados, con varas y lanza, para uno ó dos caballos, conveniente para médicos, corredores, etc.

AL MISMO TIEMPO

Un magnífico omnibus, forrado de cuero marroquí y con cristales biselados, en muy buen uso.

Una buena volanta vuelta entera, muy fuerte, con varas y lanza, para uno ó dos caballos, en buen uso y para dos personas. Base $ 160.

Un landau de 5 cristales, forrado de paño azul con galones de seda en perfecto estado de uso; base de venta $ 300.

Un riquísimo juego de arreos extranjeros con hevillaje de plata, de lo mas fino y mejor que hay en el país, para un caballo. Base $ 90.

La entrega se efectuará en el dia. En exhibicion en el local del remate desde el lunes 23 de 9 á 4 p. m.

Mas datos, 25 de Mayo 274. 2187-st.17

Por el Depositario Judicial

De las existencias de una librería En el local del Depósito Judicial de bienes muebles, calle Zabala núm. 163.

EL JUEVES 26 del corriente, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de R. Acquarone con R. Savastano: 1482 volúmenes en castellano, distintas novelas y autores, cantidad de carteras para colegio, canastas, juguetes, albums, libros de misa, portamonedas, muñecas, y demás que estará á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del Juez de Paz de la 8.ª seccion. Los bienes pertenecientes á los autos de A. A. de Sturlese con B. Ferrari. 2177-st 17.

Cárlos G. Pieri

CALLE DE SAN JOSÉ NÚMERO 240 A

De una magnífica manzana de terreno en la villa del Cerro, dividida en 24 solares.

El DOMINGO 29 del corriente Septiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta, al mejor postor y sin ninguna clase de restricciones, de la manzana de terreno número 22a, ubicada en la villa del Cerro de la que dan sus frentes á las cuatro principales calles, cuales son las de Italia, Austria, Suecia y V zcaya, cuyo terreno se halla situado en una magnífica altura, en el mayor centro de esa floreciente poblacion, distando solamente cuatro cuadras de la iglesia, cuatro cuadras del principal colegio, cuatro cuadras de la via del tren, dos cuadras de la gran plaza nueva y á cinco cuadras de la bahía, en frente al grande y nuevo establecimiento en construccion para la conservacion de carnes, lenguas etc., en una posicion, en fin, en donde nadie piensa vender, hasta dentro de algun tiempo, por ser de seguridad su aumento muy próximo en el valor territorial de esa zona, en vista del gran incremento que está adquiriendo esta villa con la progresiva construccion del puerto y sus adyacentes, los que tienen que repercutir forzosamente sobre ese territorio. Esta manzana la venderé dividida en 24 solares recientemente y perfectamente amojonados, todos ellos de 12 1/2 varas de frente por 25, 40 y 50 varas de fondo, como así lo indicará el plano que repartiré profusamente, conjuntamente con los prospectos. Mucho podria decir en favor de la adquisicion de estos buenos terrenos, pero juzgo liberal dejar al buen criterio de los interesados, saber apreciar cuanto están llamados á favorecer sus bien entendidos intereses.

Las condiciones de la venta son pagadero al escriturarse, pudiendo cada comprador hacerlo en la escribanía de su confianza, siendo los gastos de ella de su exclusiva cuenta. Los títulos son de primer órden, perfectamente saneados, hallándose de manifiesto en poder del rematador.

Todo comprador está obligado á entregar en dinero y como garantía de su compra, en el acto de aceptársele la oferta, *seis pesos* por cada un solar de 25 varas, *diez pesos* por cada uno de los de 40 varas y *doce pesos* por cada uno de los de 50 varas.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion. 2220-st.20

Jaime Maeso

EN LA TEJA

Al lado del Puerto

COLOSAL REMATAZO

Nada igual

El más notable remate que se ha efectuado en

VILLA VICTORIA

50 SOLARES

lindando alambrado por medio con los terrenos de la empresa del Puerto, al lado de las grandes construcciones proyectadas y de las que en la actualidad se están realizando.

No hay solares más lindos, más importantes ni de más porvenir que estos terrenos elevados, llanos, perfectamente regulares, y de los que el

Banco Hipotecario del Uruguay

nunca quiso desprenderse á ningun precio.

50 SOLARES

PAGADEROS EN

60 MENSUALIDADES

sin interés, entregando el lote adquirido desde el primer momento

EL DOMINGO 29 del corriente Setiembre á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

50 SOLARES

lindando alambrado por medio con las obras del Puerto. Allí donde nadie tiene terrenos y donde esta Institucion no ha querido vender antes de ahora á ningun precio; no obstante presentársele compradores todos los dias.

En toda Villa Victoria no hay lotes mejor situados, tan importantes, ni que hayan sido tan codiciados como estos y hasta solo una pequeña inspeccion para poder apreciar su espléndida ubicacion y porvenir.

No hay base, pues, lo que se quiere es vender y consecuente con esta firme resolucion el

Banco Hipotecario del Uruguay

los pondrá al alcance de todos, aún del más pobre paguen un real ó dos reales la vara.

Estos terrenos son conocidos por los que tenía arrendados el señor don Francisco Bonapechi, al lado de la casilla del Resguardo y lindando alambre por medio con los terrenos del puerto, donde actualmente trabajan mas de 300 obreros y donde se realizan grandes y costosas obras.

El martes de la corriente semana se indicará en este mismo aviso al público el medio más cómodo y rápido para asistir á este remate Es decir, si la concurrencia podrá embarcarse en el muelle de la Comandancia de Marina para estar en los terrenos 10 minutos despues, ó si el viaje se hará en el trenvia. Despues más detalles.

Pascual Quartino

De la casa de altos, calle Colon núms 142 y 144 entre 25 de Mayo y Washington—Buena propiedad, espléndidamente ubicada y construida sobre un área de terreno grande y perfectamente regular—290 mts. 643 m/m cd, equivalente á 393 vs 89 cts. cds.

EL MARTES 1.º de Octubre, á las 4 de la tarde—En el lugar de su ubicacion.

Por órden y cuenta de quienes corresponda procederé á la venta en remate público y á la más alta postura, de esta buena propiedad edificada sobre un área de terreno de 9 mts 663 mlm. de frente al O. á la calle Colon por donde están señaladas sus puertas con los números 142 y 144 30 mts 65 cent. de frente al S. por donde linda con la sucesion de don Juan Oliver, por el Norte con don Juan A. Fernandez y por el S. con los sucesores de don Juan Isidro Fernandez, formando un total de 290 metros 643 milímitros cuadrados equivalentes á 393 varas 89 centésimos cuadrados.

Caño maestro, arrimos y adoquinado pagos:

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Para examinarlos, ver al rematador calle Piedras 138 ó Bolsa de Comercio.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador. 2176-st.17.

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO

RAFAEL RUANO

De ricos y confortables muebles, 3 pianos, 1 armonium, alhajas, brillantes, platina y gran variedad de artículos á la vista antes del remate. Todo en exposicion el **martes 8 de Octubre** desde las once a. m. hast las cuatro p. m. En el salon esquina de las calles Piedras número 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MIERCOLES 9 y JUEVES 10 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: Seccion muebles y otros o jetos número 2, 7, 118, 120, 156, 176, 227, 327, 347, 361, 376, 381, 432, 438, 457, 459, 463, 465, 473, 474, 477, 479, 492. Seccion alhajas: núm 5, 70, 87, 88, 114, 118, 605, 606, 735, 873, 958, 1059, 1060, 1147, 1153, 1207, 1253, 1523, 1538, 1603, 1673, 1697, 1711, 1725, 1776, 1846, 1996, 2112, 2114, 2121, 2123, 2127, 2129, 2138, 2151, 2154, 2166, 2167, 2170, 2180, 2205, 2215, 2221, 2248, 2264, 2268, 2271, 2284, 2291, 2308, 2309, 2320, 2329, 2344, 2354, 2355, 2371, 2384, 2385, 2387, 2408, 2424, 2425, 2426, 2428, 2434, 2440, 2441, 2469, 2478, 2484, 2486, 2493, 2497, 2505, 2510, 519, 2526, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2543, 2544, 2546, 2548, 2549, 2555, 2556, 2558, 2563, 2567, 2570, 2575, 2578, 2582.

DETALLE

Un armonium «Schiedmeyer», un rico piano de gran formato «Neumann», uno idem mediano «Schiedmeyer» uno idem para estudio, un portamúsica, taburete, varios lotes de música para piano y canto, estud os &; cuatro juegos de sala tapizados, cuatro galerías con cenefas seda, dos consolas doradas con espejos, espejos, cuadros al óleo, sillas, sillones y mesitas de fantasía, mueblecitos para sala, comoditas, rinconeras, columnas, biombos, costurero de pié, lámparas, jardineras, &; un juego para dormitorio de nogal y palo de rosa, con cama camera y ropero de tres cuerpos con lunas biseauté; uno id de pino tea, con armario de puertas corredizas, cama camera, ropero de espejo, lavatorio, dos mesas de noche, corona tapizada, elásticos, colchones, almohadas, &; roperos de espejo diferentes maderas, lavatorios, una percha de Viena, sillas para vestíbulo, aparador, trinchante, mesa, sillas, relojes de pared, adornos, terracottas, jarrones, una rica escopeta con caja y útiles, una id sin caja, un rifle, un revólver, una valiosa máquina de fotografía, una id chica, un juego ajedrez con tablero, un mandolin, una montura con útiles de niña, una araña de bronce y cristal para gas, alfombras, &.

Alhajas, brillantes, plata y platina, 1 juego para lavatorio Meriden. 1 juego con gran bandeja y seis piezas para té y café, botellas, centros, adornos, floreros, &.

DISPOSICION REGLAMENTARIA

Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo, intereses y derechos que adeuden. 2221 st.21.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno, llámase á propuestas para el arrendamiento hasta el 28 de Febrero de 1903, de las capatacías de peones para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo, denominados "General Santos", "Aduana Nueva" núms. 1, 2 y 3, "Manu l Herrera y Obes" núms. 1, 2 y 3, "Capurro Nuevo" 1, 2 y 3, "Gener l Artigas Principal" núms. 1, 2 y 3 é "Isla de la Libertad".

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el despacho de esta Direccion, el dia 30 del corriente á las 2 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados ó de quien legalmente los represente, quienes deberán concurrir al acto de la apertura, so pena de devolvérseles sus propuestas sin ser abiertas.

Los proponentes deberán ceñirse al formulario y condiciones contenidas en el pliego respectivo, que se halla de manifiesto en la secretaría de esta oficina. — Montevideo, Setiembre 21 de 1901.—*E. Grauin.* 2229-st.29

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Montevideo, Septiembre 21 de 1901. — Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de "Deuda de Certificados de Tesorería" por valor de *cinco mil pesos oro.*

Las propuestas deberán presentarse en la oficina del Consejo, el dia 27 del corriente á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose la corporacion el derecho de aceptar la que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas —*El Secretario* st.24

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 23 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Julio ppdo. correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas ó sea la lista "Viudas y menores militares".—Montevideo, setiembre 19 de 1901.—*El Gerente.* 2219-st.24

Capitanía General de Puertos

CONCURSO DE PRACTICOS DEL PUERTO

Montevideo, Setiembre 7 de 1901. — Por disposicion emanada directamente del ministerio de Guerra y Marina, esta Capitanía llama á concurso para proveer las vacantes que existen en la Corporacion de Prácticos del Puerto de Montevideo.

Los aspirantes á esos cargos deben presentar sus solicitudes en el sellado correspondiente, acompañadas de los documentos que en seguida se expresan y sin los cuales no se dará curso á aquéllas:

1.º Que acredite su calida l de ciudadano de la República; y

2.º Que compruebe haber navegado en clase de capitan ó patron por lo menos tres años.

Las solicitudes serán admitidas hasta el 7 de Noviembre próximo venidero y oportunamente se hará saber los dias en que tendrán lugar las pruebas respectivas.—*Sebastian Buquet*, Capitan General de Puertos. 2122-oct.7

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion G. de Impuestos Directos hace saber á los señores contribuyentes al impuesto Inmobiliario de la Capital que el 1.º de Setiembre próximo, comenzará la recaudacion de dicho impuesto, corriendo el primer plazo desde la fecha preindicada hasta el 15 de Octubre y el segundo desde el 16 de dicho mes, hasta el 30 de Noviembre, incurriendo los retardatarios, vencidos que sean esos plazos, en los recargos que establece la ley.—Montevideo, Agosto 30 de 1901.—*La Secretaría.* st.22

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar monumentos, construir sepulcros, trasladar restos, colocar lápidas ú otras reparaciones en los cementerios que deben dejar prontos los trabajos, el 1.º del próximo mes de Octubre, pasada cuya fecha tendrán que suspenderlos, hasta despues del 2 de Noviembre.—Montevideo, 18 de Septiembre de 1901 —*La Direccion.* 2201-st.28

Llámase á propuestas para la construccion de una balaustrada en el ángulo noroeste del zanjon del Cementerio del Buceo, con arreglo al pliego de condicion s que se encuentra á disposicion de los interesados, en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. 366

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente, y bajo sobre cerrado, hasta el dia 23 del corriente á las 9 de la mañana, á cuya hora se procederá á la apertura en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, 12 de Setiembre 1901.—*La Direccion.*

Fórmula de la propuesta.—Señor director de Cementerios: N. N establecido con taller de Alfarería en la calle... N... se compromete á construir una balaustrada en el ángulo noroeste del zanjon del Cementerio del Buceo, sujetándose al pliego de condiciones que se le ha exhibido en la oficina de esa Direccion por la cantidad de... el metro lineal.

Así mismo se compromete á terminar todo el trabajo en el plazo de... meses á contar desde el dia en que se acepte la propuesta.—Firma del proponente. 2154-st.23.

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Setiembre 19 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 14 del departamento de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 30 p. m. hasta el 14 de Octubre próximo. —*El Secretario General.* oct 5

Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela fronteriza núm 22 del departamento de Rivera. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo.—*El Secretario General.* oct.2

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 7 de "Las Chacras" del departamento del Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General.* st.25

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 6 de "Ahogados" del departamento de Flores. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo —*El Secretario General* st.25

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 24 de "Farruco" del departamento del Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General.* st.25

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Enrique A. Iriarte, verificada el dia diez y seis del corriente, ha sido nombrado síndico dicho concurso don Rafael Alonso y se previene que debe serle entregado al señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca.—Montevideo, Agosto 24 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2215-st.24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Tiscornia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Setiembre 14 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 2200 oct 19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendis, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.— Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-de 19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Braulio de Lapuente, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 16 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 2191-st.27

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Maria La Greca, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos — Montevideo, Setiembre 3 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2119-oct.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Challe, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos — Montevideo, Setiembre 3 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2098-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Benicio Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 24 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1978-st.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oscar Egon Alfredo Bomby, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 5 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 1979-st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Irisarri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Agosto 21 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 1980-st.22

Juzgado Letrado de Comercio

PROTESTA JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el escrito que á continuacion se trascribe

"Señor Juez L. de Comercio.—Antonio Raffo, fijando domicilio *ad-litem* en la calle de Convencion núm 13 á nombre y representacion de la razon social Antonio Raffo y Hnos. de que formo parte, á V. S. en la forma que proceda, digo:

"Que como lo compruebo con los dos vales que adjunto, don Antonio Pino domiciliado en la calle de Buenos Aires número 32 adeuda á la firma que represento la cantidad de *seiscientos veinte y dos pesos cuarenta y seis centésimos oro sellado* con sus intereses desde la fecha de sus respectivos protestos vales que están concebidos á la *orden* y que fueron afianzados por don Martin Arrivillaga cuya residencia actual ignoro.

"A fin de evitar que las acciones para el cobro de esas obligaciones comerciales se extingan por la prescripcion próxima á consumarse respecto de una de ellas, vengo de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 3.º del artículo 1026 del Código de Comercio á formular ante V. S. la más formal protesta contra el deudor de ellas señor Pino y su fiador solidario don Martin Arrivillaga por la falta de pago del capital y de los intereses devengados por los vales exhibidos y á rogar al Juzgado que se intime esa protesta personalmente al señor Pino, en su domicilio ya denunciado y al fiador señor Arrivillaga por medio de edictos que se publicarán por un término prudencial.

"Sírvase V. S. proveer de conformidad y ordenar que se me devuelvan los vales y contrato social de la referencia una vez hechas las intimaciones pedidas, dejando en autos constancia por simple nota.—Será justicia.—Montevideo, Setiembre 18 de 1901.—*Antonio Raffo*—*Freitas*.—A lo que se proveyó Montevideo, Setiembre 20 de 1901.—Por presentarse con los documentos que se rubricarán, procédase como se pide.—*Garzon.*"

De mandato judicial y para notificar al señor Martin Arrivillaga se hace esta publicacion.—Montevideo, 20 de Setiembre de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 2222-st.30.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Tomás Frias, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra-judicial:

"Los que suscriben, acreedores de don Tomás Frias, despues de examinado el balance que ha presentado, de su casa de negocio, hemos convenido lo siguiente:

1.º Concederle una quita ó rebaja de cincuenta y cinco pesos por ciento sobre nuestros respectivos créditos.

2.º El cuarenta y cinco por ciento restante, lo pagará en proporciones iguales en cinco plazos como sigue:

El primero, el treinta de Marzo de 1902.

El segundo, el treinta de Setiembre de 1902.

El tercero, el treinta de Marzo de 1903.

El cuarto, el treinta de Setiembre de 1903.

El quinto, el treinta de Marzo de 1904

3.º Como garantía de cumplimiento de este convenio, afectará en hipoteca á nombre de una comision compuesta por los tres principales acreedores las propiedades y máquinas que forman parte de su activo ó sea el edificio que ocupa su casa de negocio y sus anexos, el molino con todos sus útiles y las dos máquinas trilladoras.

4.º Este convenio se elevará á escritura pública, para mejor cumplimiento de lo pactado

Montevideo, Julio 6 de 1901.—Conforme. Tomás Frias, José Otero, Galam Ciriot y Ca., Juan Harambure, Angel Jaime é hijo, Abal Hnos. y Centurion, pp. Juan B. Bilegaray, Augusto Miquele, pp Graberg y Ca., E. Abeite, Gibert Perez Hnos., P. Velasco y Gail go, Isidro Suarez, Cassou y Medeiros, Trabucati y Ca, S. Bonomi Morelli, Sarlabos, Juan José Amézaga, Enrique Menino, J. E. Marini, S Inde, Juan Shaw, por el Banco de la República del Uruguay E Rolando, Humphreys y Ca., Juan M. Fauqué, Alfredo Achard, Luis Beisso, Nicolas B. Hernandez, Regino Perez, Francisco Rodriguez, Benito Aguiar Cayetano Ferylenhe, á ruego de don Liberato Degregorio por no saber firmar Remigio Cabo, testigo. Inocencio Portillo, á ruego de don Antonio Moquio por no saber firmar Inocencio Portillo. testigo Remigio Cabo, Manuel Navarro, Dionisio Boggio, Pedro Saborus Ademi. Félix Chapés y Ca., Martin Ferreri, Joaquin Piedra.—A los efectos del artículo 525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 13 de 1901.—*José Geraldo Canosa*, escribano público 2172-ot 4

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber, que han sido declarados en quiebra los señores Genovés H os, del comercio de esta plaza, y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, sopena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias de los mismos hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra. Los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Ernesto Beároes, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Setiembre 13 de 1901. *José Gerardo Canosa* escribano público. 2171-st.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que la persona que se considere con derecho á una letra que lleva el número 22926, girada por el Banco Comercial por valor de un mil quinientos pesos oro, y pagadera á los seis meses de su expedicion, al portador, debe presentarse ante este juzgado dentro del término de veinte dias á justificar la propiedad de la misma.—Montevideo, Setiembre 4 de 1901. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2164-st.24

Juzgado Letrado Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Ventura Perez y Perez para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio iniciado por don Domingo Belloni contra el citado Ventura Perez y Perez por cobro de pesos puestos corrientes de hipotecas, así como para llenar el requisito constitucional de la conciliacion —Montevideo. Setiembre 20 de 1901. — *Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2224-oct.21

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Monte o y Paullier, se hace saber que en el expediente promovido ante este juzgado y caratulado Vidal Juana inc pacidad, se ha dictado la sentencia, cuyo tenor es como sigue: "Montevideo, Agosto 10 de 1901.—Vistos: conceptuando el juez que la ha examinado personalmente, que doña Juana Vidal no tiene el libre uso de sus facultades mentales, lo que reconocen el terreno médico-legal los facultativos doctores Jaime Oliver y Enrique Castro que dicen que la expresada señora padece de demencia orgánica, oido el fiscal respectivo y visto el art. 385 del Código Civil declaro que doña Juana Vidal, viuda de don Pedro Goldaráz legalmente incapaz, le nombro como curador definitivo á su hijo Félix C Goldaráz que prestará juramento ante el actuario y el que ha otorgado en autos la fianza hipotecaria que le fué exigida. Háganse las publicaciones dispuestas por la ley y prévio pago de costas dése al curador testimonio de esta resolucion, señalándose el término de treinta dias para que practique el inventario de los bienes pertenecientes á la curada Oportunamente archívense los autos.—*Montero y Paullier.* Lo proveyó y firmó el señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en Montevideo á diez de Agosto de mil novecientos uno; doy fé —*Arelino Barbot*, actuario. Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2162-st.30

Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas, se hace saber que con fecha doce del actual ha sido declarada en estado de quiebra la sucesion de don Benito Hipólito Poey, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la expresada, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas as personas en cuyo poder existan bienes ó documentos de la sucesion fallida, que deben hacer manifestacion de ellos al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Y se fija el término de cincuenta dias para que los acreedores se presenten al síndico con los justificativos de sus créditos.—Trinidad, Setiembre 14 de 1901. *Silverio Sarracina*, escribano público. 2212-nv.10

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—*José Durañona y Vidal.* 1879-oct.10.

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferraro, citándose á la vez á todos os que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—*Cristóbal Mourat.* 1811-ob.2.

Juzgado Ldo. Departamental de Paysandú

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Emeterio Ruiz Diaz, Bartola Agüero Benitez, Indalecia Ruiz Diaz, Petrona Ruiz Diaz y Santiago Ruiz Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ellas para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Setiembre 12 de 1901.—*Jenis Gil*, escribano público 2181 oct.16

AVISOS

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES D. ANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 3437 y Rosario de Santa Fé

República Oriental —Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sa. Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con	7 dias de aviso	1 °/o	
» »	30 »	2	»
» »	60 »	4	»
» plazo fijo	3 meses	3	»
» »	6 »	»	»

de Junio 1897. *W. Kerr Connell* Gerente.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 83 (ALTOS)

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
Yorkshire Capitan: M. Beasley. Saldrá el 24 de Setiembre de 1901. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	**Orissa** (A dos hélices) Capitan: A. J. Cooper. Saldrá el 26 de Setiembre de 1901. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Iberia Capitan: F. E. Ellis. Saldrá el 4 de Octubre de 1901. Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	**Oropesa** (A dos hélices) Capitan: H. W. Hayes. Saldrá el 13 de Octubre de 1901. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

A viso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

De de el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA.	Sobre depósitos en cuenta corriente	NIL	
	Á retirar con 30 dias de aviso	1	por ciento anual
	por 6 meses fijos	2	»
	por 6	3	»
SE COBRA.	Descubierto en cuenta corriente	10	»
	DESCUENTOS		CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.º de 1897 C. J. Nuttal, Gerente

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1.000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Inter ses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguient s Compañias

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

—Y DE LA—

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000,000 —Fondos disponibles $ 21.150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67. W. MURRAY WILSON. GERENTE.

1588-prm.d p.md

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL

HOUBIGANT

Perfumista. PARIS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Tallei.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 20 dias cumplidos
» retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.
» 3 meses de aviso 4 1/2 ojo.
» 6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld. N. M. Rothschild et fille.—A Ruffer y Sons.
PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C.Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de la Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además la Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

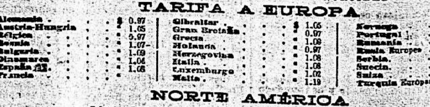
RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. perm-d.p.m. Director-Gerente



"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.
España	1.05	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.
Francia		Malta	1.19	Turquía Europea	

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1 02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.93	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.93	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.68	India	$ 1.91	New South Wales	1.
Cape Town	1.68	Japon	2.80	Cuba: Cárdenas	1.
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	1.
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.08	Transvaal	
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235,
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
perm. Montevideo, Agosto 1.º de 1901 JUAN OLDHAM Gerente